

INFORME AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Bogotá, D.C., julio 24 de 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTO	5
1. Resultados de la Fase Preparatoria de la Audiencia	7
Definición de temas de interés	7
Sensibilización a servidores y contratistas acerca de la Rendición de Cuentas	13
2. Convocatoria Rendición de Cuentas	14
3. Resultados de la convocatoria	19
4. Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas	19
Logros, avances y retos de la ART- Intervención Director General	20
Indicadores Plan Estratégico de la ART por líneas de acción	22
Principales <i>Logros de la ART</i> durante la vigencia 2023	23
Avance en la implementación de los PDET en relación con los criterios de focalización territorial	25
5. Principales retos año 2024	26
6. Intervención Dirección Sustitución Cultivos Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad (DSCI)	26
Logros de la vigencia 2023:	27
Logros mujer y género:	27
Logros étnicos:	27
Logros Jóvenes:	27
7. Gestión de preguntas de la ciudadanía	28
8. Resumen asistencia de Rendición de Cuentas 2023	29
Resumen asistencia presencial a Audiencia de Rendición de Cuentas	29
Resumen Transmisión en vivo por redes sociales	29
9. Acciones de mejora para la Rendición de Cuentas	30
Mejoras aplicadas a partir de autodiagnóstico	30
10. Encuesta de percepción audiencia de Rendición de Cuentas	31
11. Compromisos adquiridos y seguimiento	34
CONCLUSIONES	36
ANEXO 1	38

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), es la entidad encargada de articular los sectores públicos, privados y cooperación, a nivel nacional y regional, para lograr la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), con el propósito de transformar los territorios priorizados y cerrar las brechas de inequidad entre el campo y la ciudad.

Fue creada para coordinar la intervención de entidades nacionales y territoriales en zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para su renovación territorial, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

Dada la importancia de su labor, a través de la audiencia de rendición de cuentas realizada presencialmente en la Subregión de Arauca y transmitida en vivo el pasado 27 de junio de 2024 por los canales de las plataformas de *Facebook Live* y *YouTube*, la ART presentó informe sobre los avances y resultados de su gestión durante la vigencia del año 2023, siendo este un ejercicio de transparencia, confianza con la ciudadanía y lucha contra la corrupción.

En virtud de los principios de transparencia y publicidad que rigen las actuaciones de los servidores de la entidad, el Director General de la ART, la Directora de Programación y Gestión para la Implementación (DPGI), la Directora de Información y Prospectiva (DIPRO), la Subdirectora de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible de la Dirección de Estructuración de Estructuración y Ejecución de Proyectos (DEEP) -en representación de su directora- y la Asesora de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y tránsito a la legalidad (DSCI) en representación de la DSCI, rindieron cuentas de la gestión de la ART para la vigencia 2023, a través de diálogos que giraron en torno al enfoque de La paz en el Gobierno del Cambio: Cumplimiento del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante, Acuerdo Final).

La rendición de cuentas de la vigencia 2023 inició en un primer bloque con la intervención del Director General de la ART, quien presentó un contexto general de la Agencia, expuso sobre la ejecución presupuestal, los avances en la implementación de los PDET y los resultados de los indicadores del plan estratégico por líneas de acción.

Igualmente, socializó los principales logros de la ART, los avances del proceso de revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), considerando diferentes fuentes de financiación, así como de los proyectos integradores y transformadores; presentó un balance acumulado en la implementación de iniciativas y proyectos, el avance en la implementación de los PDET en relación con los criterios de focalización territorial y puso de presente los retos de la Entidad para el año 2024.

En un segundo bloque de la audiencia, la Asesora de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y tránsito a la legalidad (DSCI), en representación de la DSCI, respondió las preguntas que la ciudadanía hizo a través de redes sociales.

Después se realizó un panel con un bloque de preguntas y respuestas dirigidas a la ART. La ciudadanía y los asistentes a la audiencia formularon las preguntas y las enviaron a través de redes sociales y del formulario web que se dispuso para ello. Las respuestas frente a aquellas realizadas en el curso de la audiencia fueron suministradas por el Director General, la Directora de Programación y Gestión para la Implementación (DPGI), la Directora de Información y Prospectiva (DIPRO) y la Subdirectora de Ordenamiento y desarrollo sostenible, como delegada de la Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos (DEEP). Las demás (recolectadas en la plataforma web) se atendieron mediante escritos que se remitieron a cada uno de los peticionarios y se publicaron en la página web de la entidad.

CONTEXTO

La ART formuló su plan estratégico para el periodo 2023-2026 denominado «Territorios para la vida y la paz total», en el cual se plantea como reto político - administrativo: Transformar los territorios de los Programas con Enfoque Territorial - PDET, de sustitución de los cultivos de uso ilícito - PNIS y otros mayormente afectados por la violencia y la presencia de cultivos de coca, amapola y/o marihuana, en territorios para la vida y la Paz Total. Para cumplir con este desafío, en el Plan estratégico quedaron establecidas cuatro líneas de acción:

- Participación incidente y fortalecimiento de capacidades comunitarias.
- Transformación territorial para la vida, la Paz Total y el cierre de brechas.
- Gestión del cambio encaminado a la estabilidad y territorialización del Talento Humano de la ART.
- Sustitución de ingresos y reconversión productiva gradual en territorios con presencia de cultivos de coca, amapola y/o marihuana. Esta línea está a cargo de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito que, siendo parte de la ART, goza de autonomía administrativa y financiera.

Durante estos dos años del Gobierno del Cambio, la Agencia de Renovación del Territorio ha centrado sus esfuerzos en la implementación de estrategias y acciones para apoyar el cumplimiento de la Paz Total y la transformación de los territorios, así como para cumplir los compromisos establecidos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz Gobierno-FARC EP y las metas de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 «Colombia, potencia mundial de la vida». Los resultados alcanzados durante los años 2023 y 2024 se presentan en este informe.

En términos generales, la ART ha cumplido con el mandato del primer encuentro de comunidades PDET y PNIS realizado a finales del 2022, en el sentido de recuperar los criterios de integralidad, carácter transformador, participación comunitaria incidente, enfoques diferenciales étnico y de género establecidos en el Acuerdo de Paz Gobierno - FARC EP, para la implementación de los PDET, en coordinación y apoyo a la política de Paz Total. Se destaca el avance acumulado de 15.150 iniciativas con ruta de implementación activa que representan un 46% del total de iniciativas por activar y las 2.678 iniciativas propias étnicas acumuladas respecto a un total de 8.580 que correspondiente al 31.21%. Se estructuró e inició la ejecución del proyecto integrador Complejo de Educación Superior para el Catatumbo y se está avanzando en su ejecución. Se desarrollaron 16 encuentros subregionales «Paz, Avanzar Cumpliendo» y 15 sesiones de los Mecanismos Especiales de Consulta y 170 Encuentros Municipales para la Transformación Territorial.

Adicionalmente, inició la ejecución de 24 proyectos con enfoque de género o étnico; se está finalizando el primer momento de la aplicación de la metodología para la revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR y se llevó a cabo la incidencia de los PDET en los planes de desarrollo municipal y departamental. Para la vigencia 2023, la ART ejecutó el 97% de los recursos PGN-ART asignados del Presupuesto General de la Nación (PGN) y se logró la ejecución presupuestal más alta en la Subcuenta PDET del Fondo Colombia

en Paz, alcanzando 183 mil millones comprometidos. Durante lo corrido de la vigencia 2024, la Entidad ha comprometido \$65.273 millones equivalente a un 51% del total de los recursos, de los cuales \$34.204 millones corresponden a Funcionamiento, equivalente a una ejecución del 52% y para inversión \$31.069 millones, que representan el 50% de los recursos.

De igual forma, es importante resaltar los principales retos de la Entidad para el 2024:

- ✓ Mejorar la articulación interinstitucional, entre los distintos niveles del Gobierno y las comunidades, para promover la aplicación de una política integral de seguridad, paz y convivencia como condición necesaria para avanzar en la implementación de los PDET, en estrecha coordinación con la política de Paz Total.
- ✓ Finalizar la revisión y actualización de 16 Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) en cumplimiento de los dispuesto en el Decreto Ley 893 de 2017.
- ✓ Estructuración de **10** proyectos integradores y transformadores y avance en la implementación de **2**.
- ✓ Recursos comprometidos por valor de no menos del 95% de los asignados a la ART.
- ✓ Aprobación de proyectos por valor de al menos el 95% del cupo de 1 billón de pesos solicitado al CONFIS para el Mecanismo de Obras por Impuestos).
- ✓ Cumplimiento de la reciente sentencia de la Corte Constitucional sobre la vulneración de derechos a las comunidades y beneficiarios del PNIS.

Finalmente, es importante resaltar que la ART promueve la participación y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias, a través de los diferentes espacios de participación ciudadana, en los cuales se informa permanentemente sobre la gestión realizada, además de lo que se expone en la audiencia pública que se realiza anualmente.

1. Resultados de la Fase Preparatoria de la Audiencia

Se presentan resultados de las siguientes actividades relacionadas con la fase preparatoria de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) correspondientes a la vigencia del año 2023: definición de temas de interés por parte de los grupos de valor, sensibilización de servidores públicos acerca de Rendición de Cuentas, estrategia y cronograma de rendición de cuentas y convocatoria a la rendición de cuentas.

Definición de temas de interés

Se aplicó una encuesta a los diferentes grupos de valor e interés de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), para indagar sobre los temas a ser tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023. La encuesta estuvo disponible para su diligenciamiento del 3 al 13 de mayo del presente año, y se obtuvieron 110 respuestas.

Los temas se organizaron de acuerdo con las líneas y objetivos estratégicos del Plan de Acción 2023 de la ART. A continuación, se presentan los resultados:

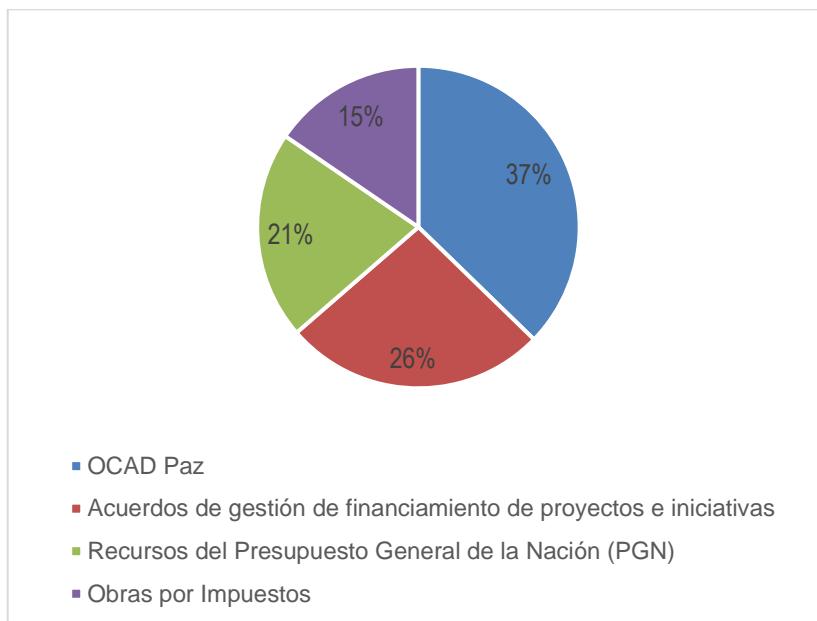
Frente a la articulación sectorial para la implementación de los Planes de Acción de Transformación Territorial (PATR), los encuestados mostraron mayor interés por conocer las iniciativas estratégicas con ruta de implementación activada, con el 66%.

Gráfica 1. Temas de interés articulación sectorial para la implementación de los PATR



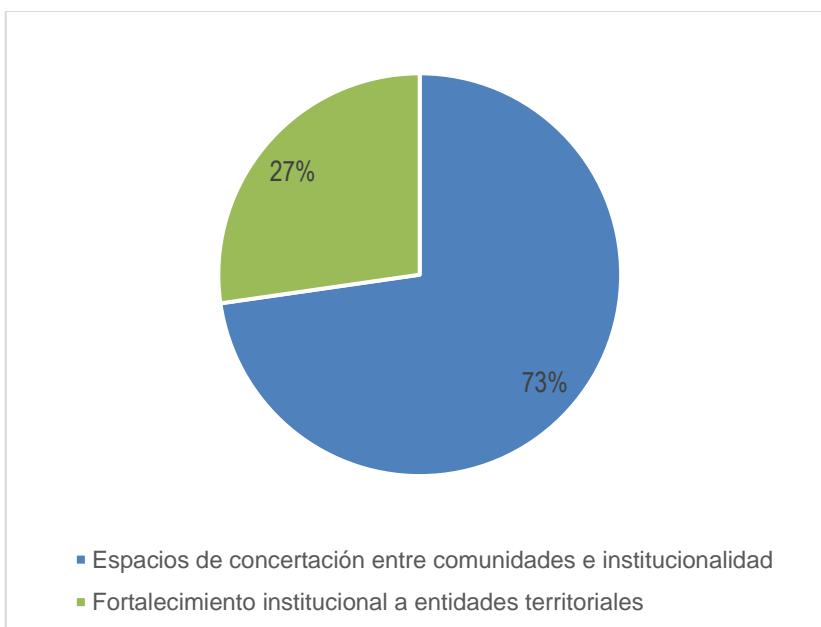
Sobre la **financiación de recursos**, el 37% de los encuestados señaló su interés por conocer información sobre el **OCAD Paz**:

Gráfica 2. Temas de Interés Financiación de Recursos



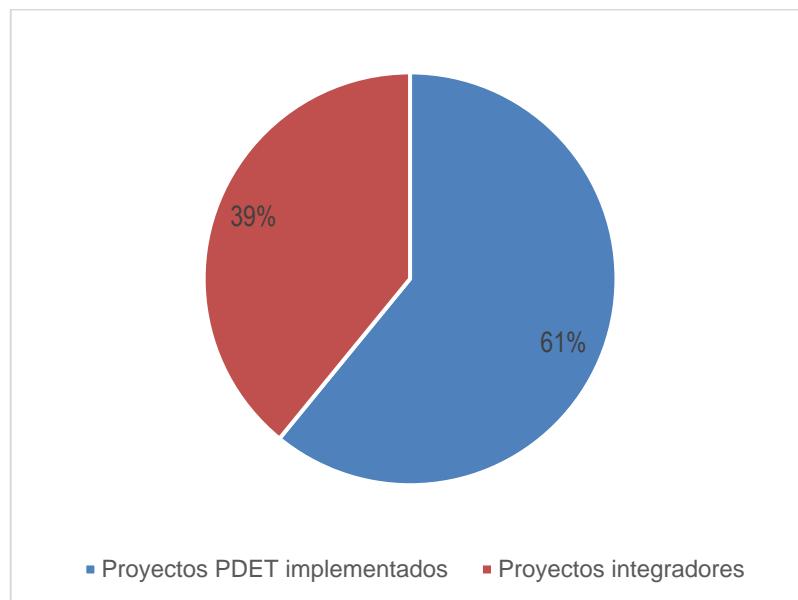
Para el caso del **fortalecimiento de capacidades territoriales**, el 73% indicó que desea conocer información sobre los **espacios de concertación entre comunidades e institucionalidad**:

Gráfica 3. Temas de interés Fortalecimiento de Capacidades Territoriales



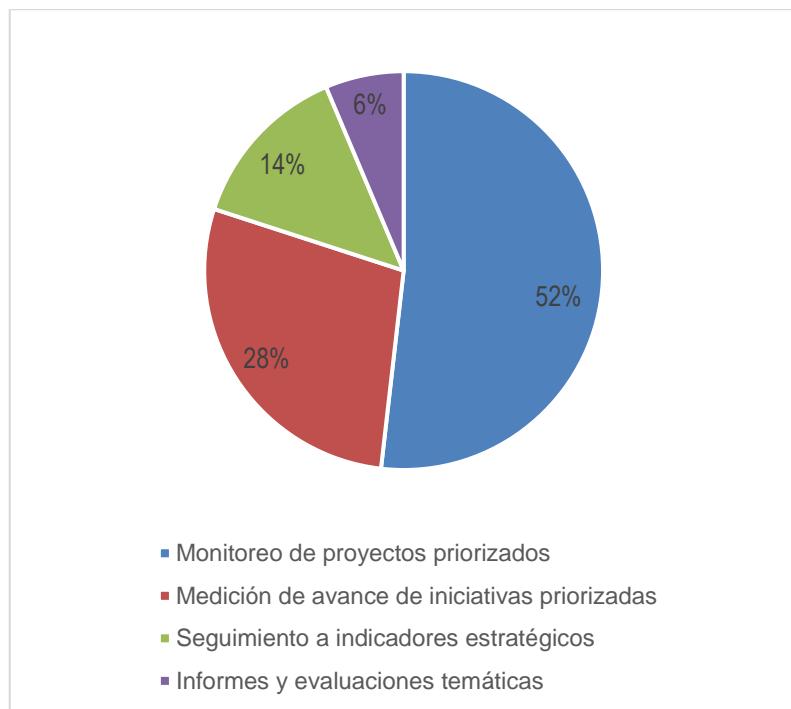
Sobre **estructuración y ejecución de proyectos**, el 61% de las personas señaló su deseo de conocer **proyectos PDET implementados**:

Gráfica 4. Temas de interés Estructuración y Ejecución de Proyectos



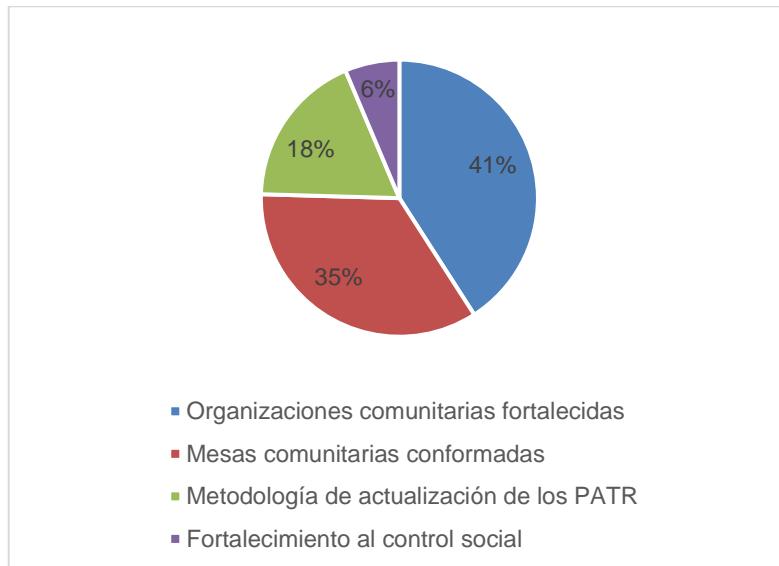
En cuanto a la **gestión de la información**, el tema con mayor interés es el de **monitoreo de proyectos priorizados**, con el 52% de las respuestas:

Gráfica 5. Temas de interés Gestión de la Información



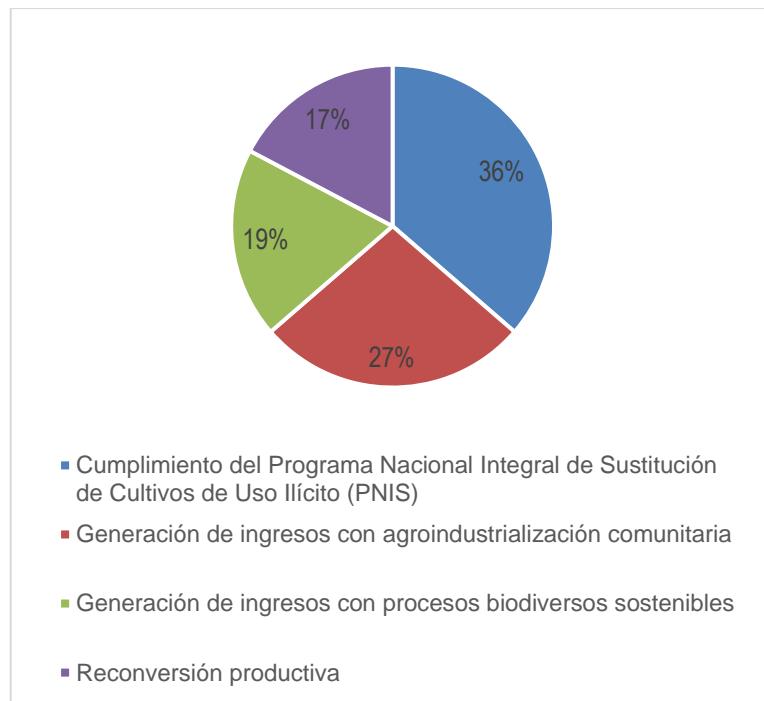
Al indagar por la **participación comunitaria incidente**, el mayor número de respuestas se inclinaron por conocer sobre **organizaciones comunitarias fortalecidas** con el 41%:

Gráfica 6. Temas de interés participación comunitaria incidente



Por último, sobre el punto de **sustitución de ingresos y reconversión de economías ilegalizadas**, el cumplimiento del **Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)** fue el tema con mayor interés por parte de los encuestados, con el 36%:

Gráfica 7. Temas de interés sustitución de ingresos y reconversión de economías ilegalizadas



Al indagar por otros temas que no estuvieran enlistados en el formato, estos fueron los que señalaron los encuestados:

Tabla 1. Otros temas de interés para la Rendición de Cuentas

Otros temas a tratar
Balance PDET en Ituango
Banco de maquinaria para la comunidad afro de Puerto Leguízamo
Cumplimiento a las políticas públicas de saneamiento básico en territorios sin agua
Inclusión a juntas de acción comunal en ejecución de sus mismos proyectos a ejecutar potable básico
Avance de vías rurales
Seguimiento de proyectos o convocatorias a presentarse
Equidad de género
Fortalecimiento institucional para las organizaciones sociales
Fortalecimiento para juventudes en proyectos, procesos de creación de procesos y prácticas organizativas
Fortalecimiento y formación a grupos PDET municipales
Gestión de gobierno local en el área rural
Implantación de mejoramiento de vías de acceso a campesinos PNIS
Implementación del programa PNIS
Informar sobre los avances y visitas a las quejas presentadas por algunos proyectos financiados con recursos de OCAD Paz, obras por impuestos, Presupuesto General de la Nación, como construcción del acueducto de Puerto Claver, las diferentes obras conocidas como Obras PDET (antes conocidas como pequeñas obras de infraestructura comunitaria PIC) donde se tenían atrasos en los avances de las diferentes obras (es un problema generalizado en diferentes municipios) y conocer qué avances se tiene para que las obras a realizar por cooperación internacional como USAID programa Colombia Transforma sean concertadas con las comunidades, más no por las alcaldías
Informe por corregimiento del municipio
Comercialización de los productos de los campesinos transformados
Incidencia de las iniciativas PDET en los planes de desarrollo
Reconversión de cultivos de uso ilícitos en economías legales
Cumplimiento de los PDET
Proyectos en marcha
Mecanismo Espacial de Consulta para las comunidades étnicas del Sur de Bolívar
Medición de los proyectos PATR semestral
Modelo de desarrollo
Compromiso con los cinco (5) tramos Viales PISDA PDET, responsables y tiempos
Placa huellas
Proyectos a financiar o priorizados con el Fondo Colombia en Paz
Proyectos PDET enfocados a víctimas del conflicto
Identificación de lo ya ejecutado y lo de que está en ejecución con claridad
Proyectos y presupuesto para víctimas del conflicto
Seguimiento evaluativo y de control a la ejecución de proyectos

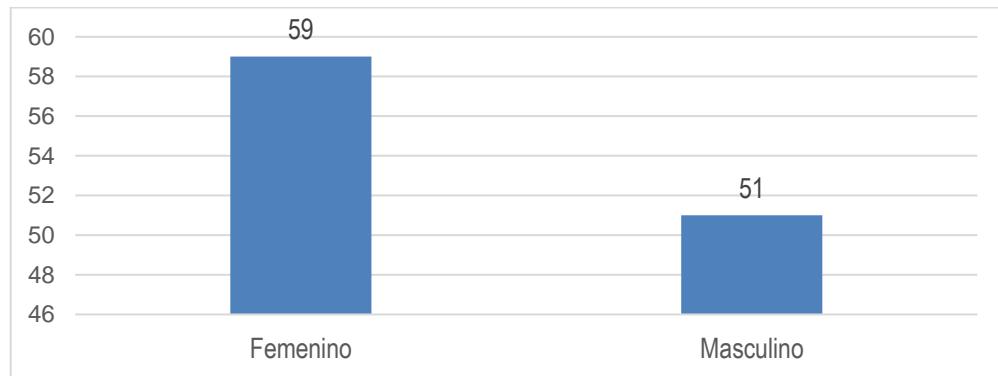
Frente a la caracterización de las personas encuestadas, la mayoría de ellas proceden de los departamentos de Antioquia, Putumayo y Bolívar, y el 18% son del municipio de Valdivia (Antioquia):

Tabla 2. Departamento de ubicación de las personas encuestadas

Departamento	N.º personas
Antioquia	66
Bolívar	9
Guaviare	2
Putumayo	24
Santander	1
Tolima	8
Total	110

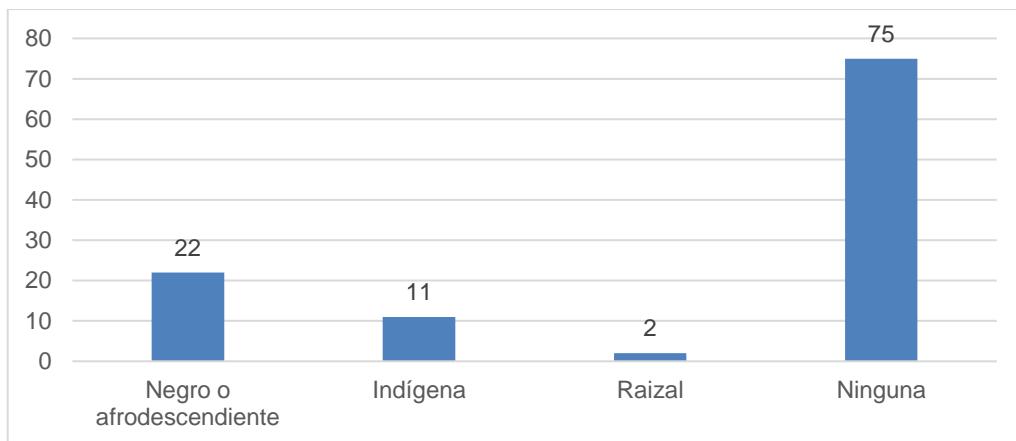
El 54% de las participantes son de género femenino y el 46% masculino:

Gráfica 8. Género de las personas encuestadas



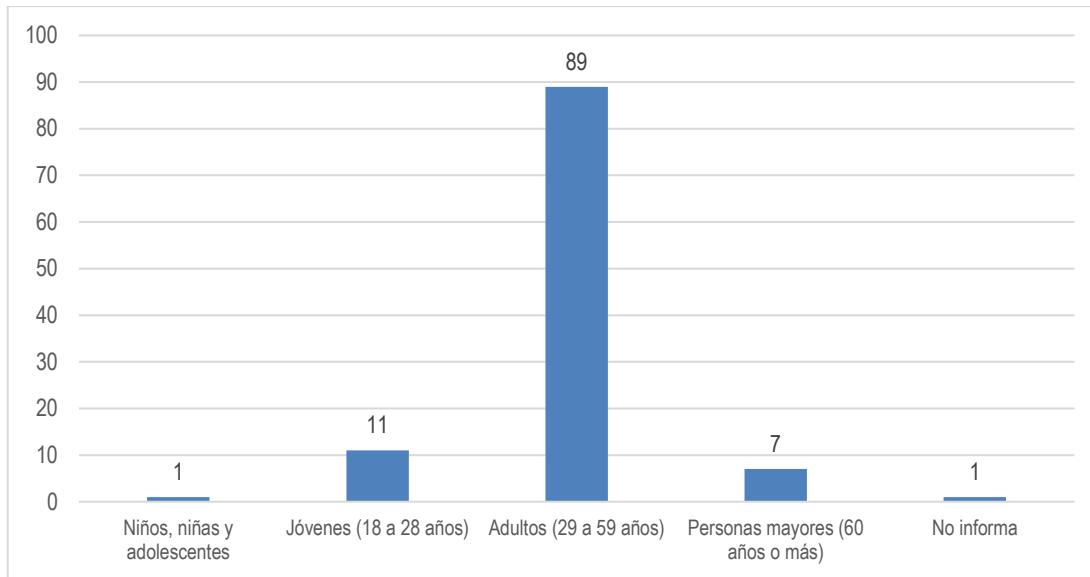
El 32% tiene alguna pertenencia étnica:

Gráfica 9. Pertenencia étnica de las personas encuestadas



El 10% son jóvenes y el 6% son personas mayores:

Gráfica 10. Ciclo vital de las personas encuestadas



Sensibilización a servidores y contratistas acerca de la Rendición de Cuentas

En el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas, el 8 de abril de 2024, el Grupo Interno de Trabajo (GIT) Relación Estado Ciudadano realizó una capacitación a los enlaces designados por cada una de las dependencias en donde se expuso ¿Qué es la rendición de cuentas?, ¿Por qué es importante su implementación en la entidad? y los diferentes espacios en los que se desarrolla.

Adicionalmente, se elaboró un material pedagógico sobre el proceso de rendición de cuentas que fue distribuido a los funcionarios y contratistas de la Entidad a través del boletín Somos Renovación de la Oficina de Comunicaciones. En este se abordaron los siguientes temas:

- ✓ Concepto
- ✓ Características
- ✓ Espacios
- ✓ Actividades

Estos boletines fueron enviados los días 21 de febrero y 27 de junio de 2024. En las siguientes imágenes se muestra su contenido, ver ilustración 1 y 2:

Ilustración 1. Correo enviado el 21 de febrero



Ilustración 2. Correo enviado el 27 de junio



Estrategia y cronograma de Rendición de Cuentas

En el Comité de Desempeño y Gestión Institucional de la ART del 24 de mayo de 2024, se aprobó la estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, junto con su cronograma. Este último fue puesto a consulta ciudadana en la página web de la Entidad, para recibir comentarios y observaciones entre el 11 y el 17 de junio; sin embargo, no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la ciudadanía

Ilustración 3. Banner con invitación a conocer y enviar comentarios sobre el cronograma de Rendición de Cuentas



2. Convocatoria Rendición de Cuentas

Con el fin de asegurar una amplia participación de los grupos de valor interesados en la gestión de la Entidad, se establecieron las siguientes estrategias, con el uso de todos los

canales y las plataformas dispuestas para lograr la mayor audiencia posible, fuese presencial y virtual, considerando los niveles de aforo del auditorio definido para la audiencia:

- ✓ **Banner emergente página web de la entidad, dando a conocer fecha de realización, lugar y hora del evento, ver ilustración:**

Ilustración 4. Banner invitación a Rendición de Cuentas



- ✓ **Pauta en medios digitales:**

Ilustración 5. Reels pautas digitales.



Enlace: <https://www.instagram.com/reel/C8yPzBGMbH4/?igsh=MXBxYXdoajNyczQxNw%3D%3D>

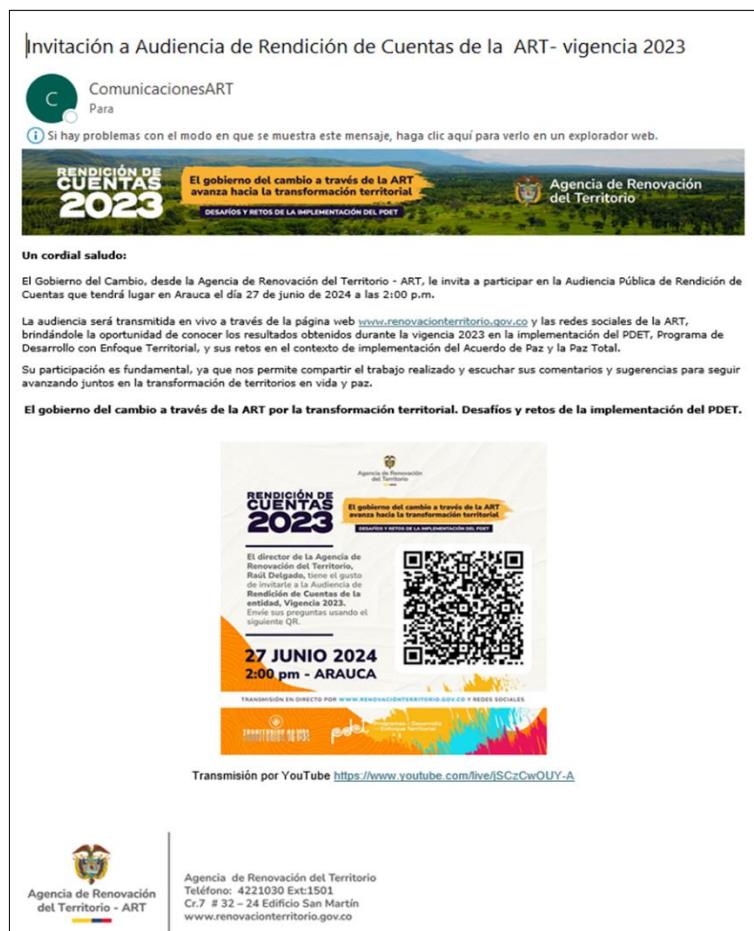
- ✓ **Redes sociales: Facebook, Instagram y X (Antes Twitter), ver ilustración:**

Ilustración 5. Publicidad en redes sociales



✓ **Correo masivo externo, dirigido a grupos de interés ver ilustración:**

Ilustración 6. Correo electrónico masivo



✓ WhatsApp – Canal suscriptores ART. Ver ilustración:

Ilustración 7. Correo electrónico masivo



Fuente: Oficina de Comunicaciones ART

✓ Comunicado de prensa convocatoria Audiencia de Rendición de Cuentas. Ver ilustración:

Ilustración 8. Comunicado de prensa Convocatoria Audiencia Rendición de Cuentas



Enlace: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/sala-de-prensa/Historico-de-noticias>

- ✓ **Correo masivo interno. Boletín Somos Renovación. Ver Ilustración:**

Ilustración 9. Correo masivo interno. Boletín Somos Renovación



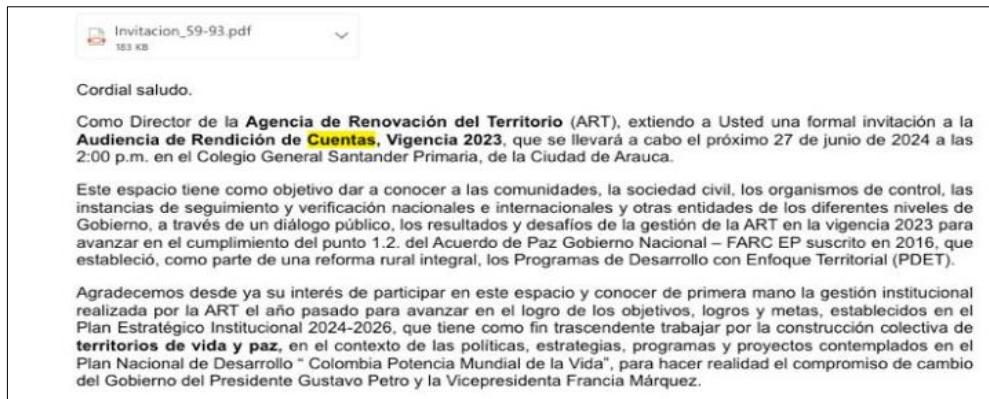
- ✓ **Fondo de Pantalla computadores de la Entidad. Ver ilustración:**

Ilustración 10. Fondo de Pantalla



- ✓ **Invitaciones personalizadas. Ver ilustración.**

Ilustración 11. Invitación personalizada correo electrónico.



3. Resultados de la convocatoria

Como resultado de la convocatoria que se realizó a los diferentes grupos de interés, tanto para la **participación presencial** como para la asistencia con **participación virtual**, se obtuvo la información que se sintetiza en la Tabla 3.

Tabla 3. Resumen participación presencial y por redes sociales.

CONCEPTO	NUMERO
Asistentes presenciales	178
Visualizaciones en YouTube	549
Récord de usuarios a la vez - YouTube	100
Reproducciones en Facebook	1.235

4. Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas

La audiencia se desarrolló estructuradamente, inició con la intervención del Director General de la ART y continuó con la presentación y atención de preguntas realizadas por la ciudadanía a través de las redes sociales, por parte de la Asesora de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI) en representación de la DSCI.

Después se realizó un panel con un bloque de preguntas y respuestas dirigidas a la ART. Los asistentes a la audiencia formularon las preguntas y las enviaron a través de redes sociales y del formulario web que se dispuso para ello. Algunas de esas respuestas, fueron suministradas durante la audiencia por el Director General, la Directora de Programación y Gestión para la Implementación (DPGI), la Directora de Información y Prospectiva (DIPRO) y la Subdirectora de Ordenamiento y desarrollo sostenible, como delegada de la Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos (DEEP) y las demás preguntas fueron resultas por escrito y las respuestas publicadas en la página Web de la Entidad en el link <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/228/informacion-especifica-por-parte-de-la-entidad>

A continuación, se realiza un resumen de cada uno de estos bloques, también se comparte el enlace de la grabación completa de la rendición de cuentas: <https://www.youtube.com/watch?v=rdEgZqZs32s>

Igualmente, en el Anexo 1, se adjuntan las presentaciones utilizadas por la Dirección General de la ART y la DSCI.

Logros, avances y retos de la ART- Intervención Director General

La intervención del Director General de la entidad inició con la presentación de los resultados de la gestión del año 2023 y expuso sobre los siguientes aspectos:

La ejecución del Presupuesto General de la Nación (PGN) de la Agencia Nacional de Renovación del Territorio ART en la vigencia del año 2023 fue del 97%. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Ejecución Presupuestal ART-PGN 2023

DESCRIPCIÓN	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGADO	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 58.703	\$ 55.137	94%	\$ 54.836	93%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 63	\$ 63	100%	\$ 63	100%
INVERSIÓN	\$ 74.209	\$ 73.276	99%	\$ 62.458	84%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 132.975	\$ 128.476	97%	\$ 117.357	88%

Fuente SIIF Nación, corte a 31 diciembre 2023. Cifras en millones de pesos

Con corte al 31 de diciembre de 2023, la Entidad ejecutó \$128.476 millones equivalente a un 97% del total de los recursos, de los cuales \$55.137 millones correspondieron a Funcionamiento y equivalente a una ejecución del 94%, para inversión fue de \$73.276 millones, que representó el 99% de ejecución del Presupuesto.

En relación con los recursos del **Fondo Colombia en Paz – FCP**, indicó que hubo una apropiación de \$132.975 millones, de los cuales \$58.703 millones fueron para funcionamiento, \$74.209 millones para inversión y \$63 millones para servicio a la deuda. Igualmente informó que, a 31 de diciembre de 2023 se comprometieron recursos por el orden de \$128.476 millones, equivalente al 97% de los recursos apropiados. De los \$58.703 millones para funcionamiento, fueron comprometidos \$55.137 millones que equivalen al 94% de dichos recursos. De igual forma, se comprometieron \$73.276 millones del monto de recursos apropiados para inversión y que equivalen al 99%. Finalmente fueron apropiados \$63 millones del servicio a la deuda que corresponden al 100% de los recursos apropiados. Ver tabla 5.

Tabla 5. Ejecución Presupuestal ART- FCP 2022

DESCRIPCIÓN	APROPIADO	COMPROMETIDO	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 58.703	\$ 55.137	94%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 63	\$ 63	100%
INVERSIÓN	\$ 74.209	\$ 73.276	99%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 132.975	\$ 128.476	97%

Fuente SIIF Nación, corte a 31 diciembre 2023. Cifras en millones de pesos

El Plan Marco de Implementación (PMI) orienta las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final y facilita el seguimiento por parte de las diferentes instancias dispuestas para este fin, de igual forma, es el principal referente para la inclusión de los componentes de paz dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo en los términos establecidos en el Acuerdo Final y en el Acto Legislativo 01 de 2016. El Plan Marco de Implementación contiene el conjunto de pilares, estrategias, productos, metas trazadoras, así como los indicadores necesarios para la implementación del Acuerdo Final, organizados por cada uno de sus puntos y los capítulos sobre enfoques de género y étnico.

De acuerdo con el contexto planteado, se presentó la evolución de los Indicadores que permiten el monitoreo del cumplimiento del Acuerdo Final, pertinentes a la gestión de la ART, en donde se muestra un nivel de cumplimiento en la gestión de todos los indicadores, estos resultados se presentan en las Tablas 6 y 7.

Tabla 6. Indicadores del Plan Marco de Implementación ART

Código	Indicador	Inicio	Fin	Meta 2023	Meta Cuatrienio	Logro 2023	Ejecución
A.422	Informes de seguimiento anuales de acceso público que reporten el avance de implementación de los Planes de Acción para la Transformación Regional	2018	2027	16	100%	Se cumplió con las 16 fichas de reportes de Central PDET	● 100%
Indicadores PMI - Activos Étnicos							
A.E.22	Porcentaje de PDET y PATR concertados, consultados, diseñados, formulados, ejecutados y en seguimiento con las autoridades étnico-territoriales acorde con los planes de vida, etnodesarrollo, manejo ambiental, ordenamiento territorial y sus equivalentes en el marco reparador del enfoque étnico, racial, de mujer, familia, género y generación.	2017	2026	73%	100%	Diseño, concertación, formulación CUMPLIDO Seguimiento y Ejecución: Meta del indicador 8.381 iniciativas étnicas con ruta de implementación activa, 1486 por vigencia (2022-2026)	● 91,45%
A.E.23	Porcentaje de PATR que incluyen planes de vida, etnodesarrollo, manejo ambiental, ordenamiento territorial o sus equivalentes, implementados	2017	2026	46,8%	100%	Total de iniciativas propias étnicas con ruta de gestión activa (2.551) /Total de iniciativas propias étnicas (8.381) *100 = 30,44%	● 65,04%

Fuente. Informe de Gestión ART con corte a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 7. Indicadores del Plan Marco de Implementación ART

Indicadores PMI - Activos Étnicos							
Código	Indicador	Inicio	Fin	Meta 2023	Meta Cuatrienio	Logro 2023	Ejecución
A.E.24	Porcentaje de medidas, programas y proyectos de los PATR que desarrolla los planes de vida, etnodesarrollo, manejo ambiental, ordenamiento territorial o sus equivalentes, implementados	2017	2026	27%	27%	Diseño, concertación, formulación CUMPLIDO Seguimiento y ejecución: 27% de las iniciativas PDET con RIA corresponden a iniciativas propias étnicas	 86,58%
A.E.25	Porcentaje de medidas específicas, programas y proyectos diseñados, formulados, en implementación y seguimiento con mujeres de pueblos indígenas, NARP y Rrom	2017	2026	64,8%	100%	Diseño, concertación, formulación CUMPLIDO Seguimiento y ejecución: Meta 619 iniciativas propias étnicas con enfoque de género y ruta de implementación activa.	 90,15%
A.E.26	Porcentaje de PATR formulados y en implementación con participación efectiva de organizaciones de mujeres NARP	2017	2026	67,6%	100%	Formulación CUMPLIDO Seguimiento y ejecución: meta de 149 iniciativas propias étnicas asociadas a mujeres NARP con ruta activada	 92,36%

Fuente. ART con corte a 31 de diciembre de 2023.

Indicadores Plan Estratégico de la ART por líneas de acción

Las siguientes líneas estratégicas presentan cumplimiento en los resultados de todos sus indicadores asociados: Línea 3: Participación incidente y fortalecimiento de capacidades comunitarias estratégicas y Línea 4: Gestión del cambio encaminado a la estabilidad y territorialización del Talento Humano de la ART.

Los siguientes indicadores asociados a la línea 1. Transformación territorial para la vida, la PAZ TOTAL y el cierre de brechas, presentan incumplimiento en sus resultados, también se presenta una descripción del logro para cada uno de ellos:

Tabla 8. Resultado de Indicadores plan estratégico y descripción del logro

LÍNEA 1: Transformación territorial para la vida, la PAZ TOTAL y el cierre de brechas.					
Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
% de Recursos vinculados a la ejecución de proyectos para los territorios priorizados según el cupo CONFIS de la vigencia para Obras por Impuestos. *	100%	83%	Se aprobaron 91 proyectos por un valor de \$665.917 millones, equivalente al 83% de la meta (\$665.000/\$800.000=83%).	 83%	100%
Recursos de OCAD PAZ aprobados para proyectos en municipios PDET (millones)	\$1.095.953	\$23.817	La convocatoria OCAD Paz, asignación paz, se encuentra en proceso de evaluación para lista de elegibles. Cuando se cuente con esta se podrá saber si se realiza o no sesión de OCAD Paz para la aprobación de proyectos.	 2%	\$4.258.391
Recursos de PGN comprometidos para los territorios PDET (millones)	\$2.110.42	\$3.241.830	Conforme al reporte PIIP del Trazador Construcción de Paz entregado por el DNP al cierre financiero 2023, los recursos registrados como COMPROMETIDOS para PDET ascienden a \$3.2 billones, equivalentes a 48 proyectos de inversión de 25 entidades de 13 sectores del orden nacional.	 154%	\$8.854.010

Tabla 9. Resultado de Indicadores plan estratégico y descripción del logro

LÍNEA 1: Transformación territorial para la vida, la PAZ TOTAL y el cierre de brechas.					
Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
# de Consejos para la Transformación Territorial conformados y en funcionamiento.	187	0	Espacios de articulación de las entidades a nivel nacional, regional y municipal. En el año 2023 se dio prioridad a las mesas comunitarias, por lo que estos espacios se desarrollarán en el año 2024 en el marco de la actualización de los PATR.	0%	187
# de proyectos PDET implementados. *	90	68	Durante el primer semestre del año se priorizó un ejercicio de participación incidente, en el cual se identificaron los proyectos fase III para ser implementados. Como resultado de este proceso, se llevó a cabo una revisión preliminar para identificar el estado de cada proyecto que conllevaría su ajuste y actualización. Los proyectos que tenían menores ajustes fueron incluidos en los planes de compras para agilizar su ejecución, obteniendo un resultado de 68 proyectos que iniciaron ejecución. Lo pendiente por cumplir se adiciona a la meta del 2024.	76%	270

Tabla 10. Resultado de Indicadores plan estratégico y descripción del logro

LÍNEA 1: Transformación territorial para la vida, la PAZ TOTAL y el cierre de brechas.					
Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
1 Sistema de Información PDET implementado. *	100%	81%	Durante el 2023 se recibieron 27 requerimientos en total. En el mes de diciembre llegó 1 nuevo. Quedaron 5 desarrollos de meses anteriores pendientes para puesta en producción.	81%	1

Principales Logros de la ART durante la vigencia 2023.

Se retomó la participación de la comunidad, de una forma incidente y propicia para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias. Las comunidades manifestaron que fueron escuchadas durante la formulación de los PATR, pero no tanto al momento de la priorización o ejecución de proyectos, para ello se abordaron las siguientes estrategias:

- ✓ **Dieciséis (16) encuentros subregionales PDET enero – abril 2023, con la participación de 2.233 líderes.** Se logró un balance sobre la implementación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y la priorización de iniciativas a implementarse, **insumos básicos para el proceso de revisión y actualización de dichos planes.**
- ✓ **Quince (15) sesiones de los Mecanismos Especiales de Consulta en 2023.** Se logró balance desde la perspectiva étnica de la implementación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y la priorización de iniciativas a implementarse, insumos básicos para el proceso de revisión y actualización de dichos planes.
- ✓ **Ciento setenta (170) encuentros Municipales para la Transformación Territorial junio – diciembre 2023, con la participación de 4.294 líderes.** Se conformaron las Mesas Comunitarias municipales, actor fundamental en el proceso de revisión y actualización de los PATR. Estas mesas están conformadas por los grupos motor, cabildos indígenas, consejos comunitarios representantes de las JAC, organizaciones campesinas, de mujeres, población LGBTQ+ víctimas, firmantes del acuerdo y jóvenes entre otros.
- ✓ Adopción de la **Estrategia Territorio – Nación – Territorio**, concertada con autoridades y comunidades.

- ✓ Se realizó la concertación de la metodología para la revisión y ajuste de los PATR en el contexto de la construcción de los Planes de Desarrollo Territoriales (2024-2027).
- ✓ Se ha avanzado en el primer momento de la aplicación de la metodología para la revisión y actualización de los **Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)**.
- ✓ **Mayores recursos** del Presupuesto General de la Nación (PGN) para el **Plan Plurianual de Inversiones para la paz PND 2022- 2026**, al pasar de \$37.08 Billones a \$50.40 Billones, superior en un 36% con respecto al presupuesto del Gobierno anterior. De estos \$ 50.40 Billones, fueron destinados \$ 41.69 Billones al punto uno (1) correspondiente pilar Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz, pilar en el cual se encuentran los PDET.
- ✓ Alta Incidencia de los PDET en los planes de desarrollo municipal y departamental. A nivel municipal el 98.9% de los planes de desarrollo incorporaron los PDET, mientras que a nivel departamental la incidencia fue de 99.4%.
- ✓ De un total de 33.007 iniciativas PATR, se activaron 15.150 correspondientes a un 46%. Se han aprobado 6.321 proyectos por \$23.12 Billones a precios constantes de 2016. Hay 3.436 proyectos estructurados que necesitan \$23.38 Billones, asociados a estas iniciativas se generaron 9.757 proyectos con una inversión de \$46.50 billones. Ver tabla 11

Tabla 11. Implementación PATR

• Iniciativas				Corte: 31 de mayo de 2024
CONCEPTO	TOTAL	INICIATIVAS ACTIVADAS	%	
Iniciativas PATR	33.007	15.150	46%	
Iniciativas propias étnicas	8.580	2.678	31%	
Iniciativas con marcación de género	4.606	2.419	53%	

• Proyectos

Estado de proyectos	Proyectos	VALOR (Billones de pesos) precios constantes de 2016
Proyectos aprobados que aportan a la activación de iniciativas con fuentes nacionales, cooperación, privados y regalías territoriales.	6.321*	23,12**
Proyectos estructurados	3.436	23,38***
Total proyectos que aportan a la activación de iniciativas*	9.757	46,50

*No incluye SGP y recursos propios de las entidades territoriales

**28,68 a precios corrientes

***34,58 a precios corrientes

****63,26 a precios corrientes

Fuente. Informe de Gestión ART con corte a 31 de mayo de 2023.

Fueron presentadas las diferentes fuentes de financiación para la implementación de los PDET, con una estimación inicial de recursos PMI CONPES 3932 de 2018. Ver tabla 12.

Tabla 12. Concurrencia de fuentes de financiación

FUENTE	Recursos 2017-2031
PGN	15,4
OCAD Paz	4,4
SGR Ordinario	3,9
Recursos Propios	4,3
SGP	47,7
Cooperación y privados	3,9
TOTAL	79,6

Cifras en billones de pesos de 2016.

Estas cifras presentadas en la tabla anterior demuestran que el valor de 79,6 billones de pesos, estimada como el costo de la implementación de los PDET en el CONPES 3932 de 2018 resulta insuficiente y por lo tanto se hace necesario revisar el Plan Marco de Implementación y los Planes de Acción para la Transformación Regional con el fin de ampliar el tiempo, recursos y fuentes de financiación, para poder cumplir con la implementación de los PATR. Este costo estimado para la implementación de los PDET representaría el 62% de los recursos para la implementación de la totalidad del Acuerdo calculado por el mismo CONPES en \$129.5 billones.

Avance en la implementación de los PDET en relación con los criterios de focalización territorial.

- ✓ En 2005, la pobreza en los municipios PDET era aproximadamente 1.6 veces la pobreza del 2018 (34,7%). Cerca del **38%** de la población en estado de pobreza, salió de esta condición entre 2005 y 2018.
- ✓ Para 2005 solo el **5%** de los municipios PDET se ubicaba en los niveles de pobreza baja y media.
- ✓ Para 2018, de acuerdo con la misma escala usada en 2005, el **46%** de los municipios se ubicaba en niveles de pobreza baja y media, es decir, aumentó la proporción en 41p.p.
- ✓ Los municipios PDET pasaron de **42,9%** en 2016 a **49,4%** en 2022 en la medición del desempeño municipal.
- ✓ La brecha entre los municipios PDET y el dato nacional en el 2016 fue de **4,90** y de **3,4** para 2022.
- ✓ En 2022 se reportaron 230.028 hectáreas cultivadas de coca en el país, de las cuales, el **94%** se encuentra en ciento veinte (120) municipios PDET.
- ✓ Entre 2018 y 2022 el número de hectáreas de cultivos de coca en municipios PDET se incrementó en un **35,3 %**

- ✓ En el 2022, el **75%** de las hectáreas se concentró en cuatro (4) subregiones (Pacífico y Frontera Nariñense, Putumayo, Catatumbo y Alto Patía y Norte del Cauca)
- ✓ En 2021, el **28,2%** de los municipios PDET se encontraban categorizados con un índice de incidencia del conflicto Muy Alto, reflejando una reducción de 17,1 p.p. frente a lo registrado en 2017.

5. Principales retos año 2024

Dentro los retos que presenta la ART para el 2024, se encuentran:

- ✓ Mejorar la articulación interinstitucional, entre los distintos niveles del Gobierno y las comunidades, para promover la aplicación de una política integral de seguridad, paz y presencia social del Estado como condición necesaria para avanzar en la implementación de los PDET, en estrecha coordinación con la política de PAZ TOTAL.
- ✓ Finalizar la revisión y actualización de dieciséis (**16**) Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) en cumplimiento de los dispuesto en el Decreto Ley 893 de 2017.
- ✓ Incidencia en Planes de Desarrollo Territoriales, en diecinueve (**19**) Departamentales y ciento setenta (**170**) municipales.
- ✓ Estructuración de diez (**10**) proyectos integradores y transformadores y avance en la implementación de dos (**2**).
- ✓ Recursos comprometidos por valor de no menos del **95%** de los asignados a la ART.
- ✓ Aprobación de proyectos por valor de al menos el **95%** del cupo de **1 billón** de pesos solicitado al CONFIS para el Mecanismo de Obras por Impuestos.

6. Intervención Dirección Sustitución Cultivos Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad (DSCI)

La intervención de delegada de la DSCI, inició a partir de una exposición sobre el marco legal de los compromisos de la ART y de la DSCI, se precisó que aquellos se fundamentan en el Acuerdo Final, y específicamente en la relación a impulsar procesos que dignifiquen a las comunidades y protejan la naturaleza de los territorios con presencia de cultivos de coca, amapola y marihuana, de igual forma se hizo alusión a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida”:

- ✓ Renegociación de los proyectos productivos de ciclo corto y ciclo largo del PNIS
- ✓ **Apropiación** de recursos para el cumplimiento de los compromisos PNIS adquiridos con comunidades étnicas;
- ✓ **Formulación** de proyectos de reconversión productiva y transformación territorial que contribuyan a la implementación de la Paz Total y a la Política Nacional de Drogas 2023-

2033 “Sembrando vida, desterramos el narcotráfico”.

Logros de la vigencia 2023:

Logros mujer y género:

- ✓ Un total de 26.425 mujeres activas en Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).
- ✓ Participación Paritaria para las Instancias PNIS: mujeres representantes en 13 departamentos donde avanza el PNIS.
- ✓ 28 espacios denominados “Ganancias colectivas de la inclusión del enfoque de género y la participación de las mujeres en la sustitución de cultivos de uso ilícito”.
- ✓ Talleres sobre prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigido a liderazgos Meta, Caquetá, Córdoba y Putumayo.
- ✓ Proyecto “Negocios Inclusivos con enfoque de género dirigido a mujeres recolectoras y sus familias” Caquetá, Cauca, Meta y Putumayo.
- ✓ Proyecto de Comercialización Agropecuaria para 1.200 Familias Norte de Santander, Subregión Catatumbo, en los municipios PNIS, Tibú y Sardinata y No PNIS, Tarra y convención.

Logros étnicos:

- ✓ Un total de 13.267 documentos en los seis (6) territorios vinculados al PNIS. Documento de lineamientos étnicos para la implementación de modalidades alternativas de sustitución voluntaria con enfoque étnico, de mujer, género, familia y generación (MIC). Documento que se encuentra para proceso de validación por parte de las Instancias Étnicas del Nivel Nacional.

Logros Jóvenes:

- ✓ Formación académica para jóvenes en zonas cocaleras. (Certifica la DSCI para poder ingresar). Universidad del Cauca, Universidad de Antioquía, Universidad de los Llanos y Universidad del Valle
- ✓ Cupo en jóvenes paz para jóvenes recolectores - Ministerio de la Igualdad
- ✓ **Fase Hambre cero y mano de obra:** la DSCI gestionó la entrega de **\$148 mil millones** para la atención de **74.216 familias** como respuesta a la crisis humanitaria de estos territorios.
- ✓ **Planes de Inversión proyectos ciclo corto y ciclo largo:** Se han suscrito planes

de inversión con **35.028 familias**, proceso a través del cual se han ejecutado **\$105 mil millones**.

7. Gestión de preguntas de la ciudadanía

Para la recepción de preguntas de la ciudadanía se dispuso de los siguientes medios: del chat de *YouTube* y *Facebook*, por donde se transmitió el evento; un formulario en la plataforma *Microsoft Forms*, el cual se compartió en las redes sociales de la ART, durante la transmisión y a través de un código QR, y un formato físico que se distribuyó a los asistentes del espacio presencial.

A través del chat se recibieron tres preguntas y por el formulario (virtual y físico) fueron nueve registros, discriminados de la siguiente manera:

- ✓ Uno no cuenta con una pregunta o petición, queja, reclamo, sugerencia, denuncia o felicitación (PQRSDF) para la ART.
- ✓ Tres fueron respondidas durante la audiencia.
- ✓ Ocho fueron radicados en el sistema PQRSDF de la Agencia.

Adicionalmente, el Director General abrió un espacio tipo panel dentro de la audiencia, para que cuatro asistentes al evento formularan sus preguntas y comentarios en la audiencia. Las siguientes fueron sus intervenciones:

1. ¿Qué estrategias ha implementado la ART para hacer seguimiento a los recursos de los PDET en la ejecución de los proyectos? Propone que los funcionarios de la ART una vez por semana informen a través de medios comunitarios qué se está haciendo para avanzar en los territorios de los municipios PDET.
2. ¿De qué manera podemos fortalecer el talento humano estructurador de proyectos? Indica que sugiere que la ART debe tener un amplio equipo estructurador de proyectos.
3. En la ejecución de proyectos de la Subregión Arauca, ¿qué se puede hacer para que haya más articulación entre las entidades, como la ANT, la ADR y todas las agencias que son parte de la estrategia PDET? ¿Cómo hacer para reunirlas a todas o qué estrategias para articularlas con la mesa técnica, con los alcaldes y el gobernador de Arauca? Sugiere que se establezca un compromiso para las diferentes entidades nacionales y ministerios, para que los alcaldes tengan las herramientas suficientes, junto con las comunidades.
4. En Arauca se han implementado múltiples proyectos, proyectos de cítricos, plantas de potabilización del agua, electrificación de redes y uno de energía fotovoltaica. Todos tienen una serie de anomalías, que en el pasado encuentro fueron puestas en conocimiento del Director General. Se solicitó que la ART coordinara con los entes de control. La comunidad percibe que no se ha avanzado en veeduría y en la exigencia a los contratistas que cumplan con la ejecución. ¿Existe la posibilidad que dentro de la ART se gestione un equipo que le haga seguimiento y control a los proyectos PDET?

Frente al OCAD Paz, se solicita, más que la socialización de los proyectos por parte de la alcaldía, que se tenga en cuenta a las comunidades para la focalización y la estructuración de los proyectos.

Para el caso de las PQRSDF radicadas en la ART por parte del GIT Relación Estado

Ciudadano, se identificó que todas fueron solicitudes de información asignadas a las diferentes dependencias de la Entidad.

El área con el mayor número de requerimientos fue la Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos, seguida de la Subdirección de Desarrollo Económico y la Subdirección de Financiamiento.

Tabla 13. Número de PQRSDF atendidas por dependencia

Dependencia	N.º PQRSDF
Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos	3
Subdirección de Desarrollo Económico	2
Subdirección de Financiamiento	2
Subdirección de Análisis y Monitoreo	1
Total	8

Temas de las PQRSDF

Al revisar las PQRSDF presentadas en el marco de la audiencia de la Rendición de Cuentas, se identificaron las siguientes temáticas, donde se evidencia la preocupación de los asistentes por el seguimiento y avances de la implementación de los proyectos, la articulación del PDET con otras políticas públicas y la atención a grupos de especial protección constitucional.

- ✓ Avances en iniciativas étnicas (afro)
- ✓ Avances en iniciativas
- ✓ Presentación de proyectos al OCAD Paz
- ✓ Avances en iniciativas
- ✓ Articulación interinstitucional
- ✓ Garantía de la incidencia de los proyectos
- ✓ Seguimiento a la ejecución de proyectos
- ✓ Inversión municipios Zonas Más Afectas por el Conflicto Armado - ZOMAC

8. Resumen asistencia de Rendición de Cuentas 2023

Se presenta un resumen de la asistencia presencial y por redes sociales, así:

Resumen asistencia presencial a Audiencia de Rendición de Cuentas

Asistieron 178 personas a la audiencia pública de rendición de cuentas realizado en la Subregión Arauca.

Resumen Transmisión en vivo por redes sociales

Se presenta un resumen de la audiencia durante la transmisión en vivo por redes sociales de YouTube y Facebook. Ver ilustración 12:

Ilustración 12. Conectividad de YouTube y Facebook durante la Rendición de Cuentas



9. Acciones de mejora para la Rendición de Cuentas

Como mejoras realizadas para la audiencia pública rendición de cuentas de la vigencia 2023, a partir de la encuesta de satisfacción aplicada en la vigencia anterior, se enuncian las siguientes:

1. Realizar el evento de manera presencial, ya que se percibió de manera positiva esta estrategia en la pasada audiencia. Con el propósito de ahorrar en costos, este evento se realizó en el mismo espacio del Encuentro Subregional Arauca de revisión del Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR).
2. Se compartió en la página web de la ART y en sus redes sociales el enlace para dejar preguntas para la audiencia desde el lunes 24 de junio, para que la ciudadanía contara con mayor tiempo para dejar sus inquietudes y comentarios.
3. Durante la audiencia se propició un espacio con la ciudadanía para que hicieran sus comentarios y preguntas durante el evento, ya que para estos es importante encontrar que en este espacio es posible participar y resolver sus inquietudes.

Mejoras aplicadas a partir de autodiagnóstico

Se realizó el autodiagnóstico del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la ART, con la aplicación del instrumento de evaluación diseñado por el DAFFP, el cual permite contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer la Entidad.

De manera general es necesario realizar acciones de mejora para que las actividades que se desarrollen cubran el proceso de Rendición de Cuentas en toda la gestión pública y no

solamente la audiencia. Se presentan en la siguiente tabla las mejoras derivadas del mencionado autodiagnóstico:

Tabla 14. Acciones realizadas a partir del autodiagnóstico de Rendición de Cuentas vigencia 2023

Actividades	Acciones realizadas
Hacer una mejor identificación de los temas prioritarios y de interés para los grupos de valor participantes en el proceso.	La encuesta de temas de interés se realizó con base en el Plan de Acción 2023, para identificar las temáticas en las que tienen mayor interés los grupos de valor.
Identificar y sistematizar otros espacios de rendición de cuentas permanentes, tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.	Internamente se solicitó a las áreas que identifiquen espacios adicionales de rendición de cuentas en los que participen.
Extender la evaluación a los espacios permanentes de rendición de cuentas.	Se continuó con la aplicación de la evaluación de la audiencia pública e internamente se solicitó a las áreas que realizaran evaluaciones de sus espacios en donde rinden cuentas.

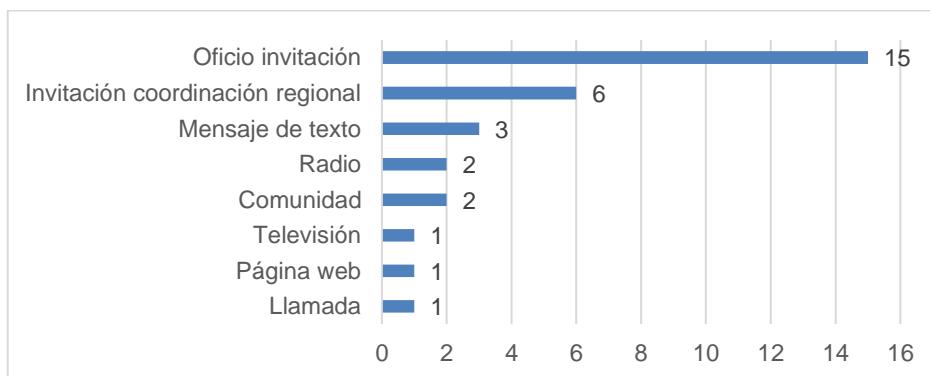
10. Encuesta de percepción audiencia de Rendición de Cuentas

Al final de la audiencia de Rendición de Cuentas, entre los asistentes se aplicaron 31 encuestas de evaluación del evento. A continuación, se presentan los resultados¹:

Canal de invitación o de información del evento

A la pregunta “¿Cómo se enteró de este espacio de diálogo?”, el 48% de los asistentes respondieron que fue a través de un oficio de invitación, en el siguiente lugar se encuentra la invitación por parte de la coordinación regional, lo que muestra que estos canales son los más efectivos para informar sobre este espacio de participación en las subregiones. Gráfica 8. Número de respuestas a la pregunta ¿Cómo se enteró del evento?

Gráfica 11. Claridad de la información

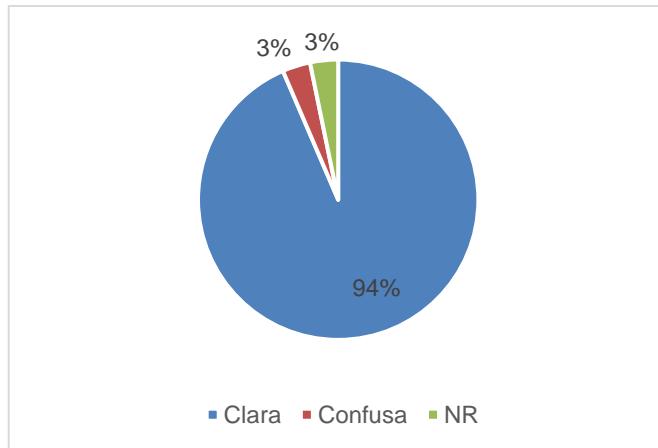


Información presentada

¹ NR: no responde.

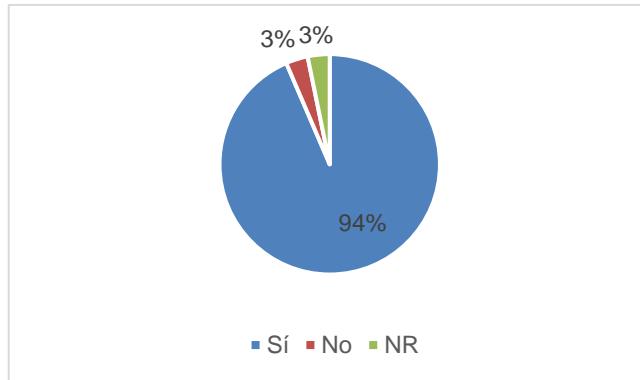
Para el 94% de los asistentes la información presentada fue clara.

Gráfica 12. Claridad de la información



Mientras que el 94% de los encuestados señalaron que la información de la audiencia respondió a sus intereses.

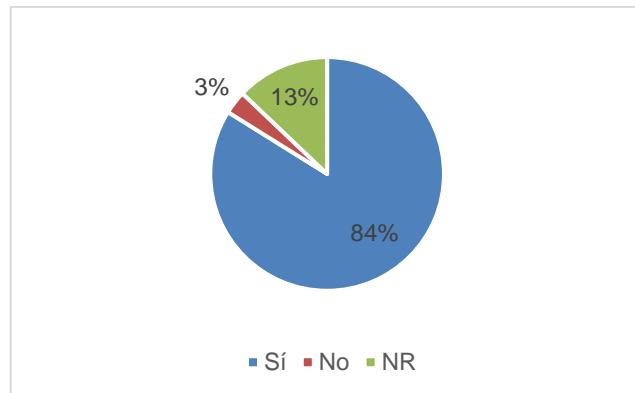
Gráfica 13. Pertinencia de la información



Participación ciudadana en el evento

El 84% de los asistentes opinaron que **sí** tuvieron la oportunidad de participar con observaciones, preguntas y sugerencias durante la audiencia.

Gráfica 14. Participación con observaciones, preguntas, sugerencias



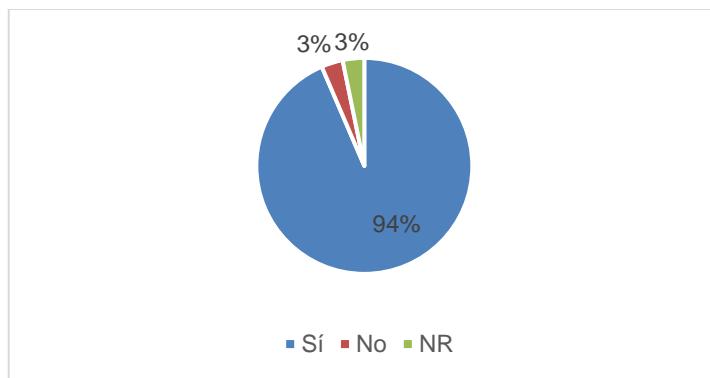
Por su parte, el 97% de los encuestados consideraron que las preguntas hechas fueron respondidas.

Gráfica 15. Respuesta efectiva a las preguntas de los participantes



De igual forma, el 94% de los asistentes señalaron que el evento permitió rendir cuentas a la ciudadanía.

Gráfica 16. La audiencia como espacio de rendición de cuentas

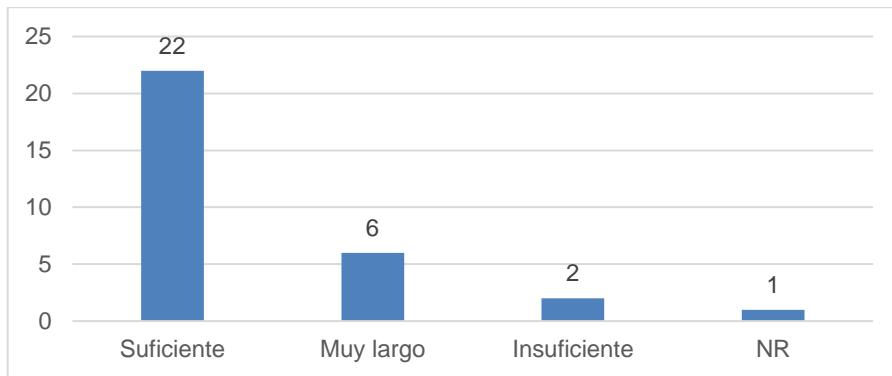


Calificación del evento

Para el 71% de los asistentes el tiempo que duró la audiencia de rendición de cuentas fue

suficiente.

Gráfica 17. Número de respuestas a la pregunta sobre la duración de la audiencia de rendición de cuentas



De los 31 encuestados, 30 señalaron que les gustaría ser invitados a otros espacios como el de la audiencia de Rendición de Cuentas. Así mismo, en una calificación de 1 a 5, siendo 1 deficiente y 5 excelente, el promedio de la valoración de los asistentes fue de 4.5, con lo que se puede concluir que las personas percibieron el espacio de manera positiva.

11. Compromisos adquiridos y seguimiento

Durante la audiencia pública de Rendición de cuentas se establecieron tres compromisos con la ciudadanía de parte de la ART, como resultado de la presentación de los avances y acciones para realizar en la vigencia 2023 y del diálogo con algunos participantes en el espacio. Estos se muestran a continuación:

1. Entrega de la relación de los proyectos con dificultades de la Subregión Arauca que se remitieron a la Contraloría General de la República. Esto se realizará por parte del coordinador regional a las comunidades.
2. Desde la Dirección de Información y Prospectiva, en cabeza de la directora Cristina González, se solicitará una reunión con la Subdirección de Seguimiento de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para que informen a la ART el estado actual de los proyectos que en su momento se identificaron con dificultades y fueron reportados a esta entidad.

En esa mesa técnica se debe invitar también a las nuevas administraciones municipales, a la Gobernación de Arauca y a la dirigencia comunitaria, y se debe realizar en Arauca. En dicha mesa se debe analizar cada uno de los proyectos referenciados y poder buscar soluciones para la ejecución exitosa de los proyectos. Se propondrá al DNP realizar una mesa para cada municipio de la subregión.

3. Con el propósito de articular interinstitucionalmente en la estructuración y ejecución de proyectos, se organizarán las mesas técnicas acordadas en el encuentro Subregional Arauca de actualización del PATR por grupos de proyectos, para que se invitén a las entidades del orden nacional competentes. Es así que, a estas mesas técnicas asistirán alcaldes, gobernadores, comunidades y entidades nacionales. Se propone realizar la

primera mesa en la tercera semana de julio.

Los compromisos fueron recogidos por el GIT Relación Estado-Ciudadano y trasladados a la Oficina Asesora de Planeación en el formato FM-RC-14. V2 Tablero de Control Seguimiento a compromisos de rendición de cuentas, para que desde esa dependencia se realice su respectivo seguimiento.

CONCLUSIONES

La Agencia de Renovación del Territorio en su Plan estratégico 2023-2026 “Territorios para la Vida y la Paz Total” se fundamenta en cuatro líneas de acción estratégica dentro de las cuales se encuentra la participación incidente y el fortalecimiento comunitario, propiciando la generación de espacios para que las comunidades aporten sus ideas en el proceso de transformación territorial y el cierre de brechas, acciones que se basan en la interacción, concertación y creación comunitaria para la transformación territorial, posibilitando la recuperación de confianza entre las instituciones y las comunidades.

En este sentido, fueron llevados a cabo los siguientes espacios en la vigencia 2023: dieciséis (16) encuentros subregionales PDET (enero – abril 2023), quince (15) sesiones de los Mecanismos Especiales de Consulta y ciento setenta (170) Encuentros Municipales para la Transformación Territorial (junio – diciembre 2023).

La planeación estratégica de la ART se realizó en concordancia con lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo - PND, los Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral - PNSRRI y los pilares de los Planes de Acción para la Transformación Regional - PATR; así mismo, tiene como referentes los compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz Gobierno-FARC EP y la meta de disminuir la brecha del Índice de Pobreza Multidimensional en los municipios PDET; por ello, los resultados de la gestión institucional muestran un alto cumplimiento de las metas trazadas por el Gobierno del Cambio, de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento registrado en los indicadores de seguimiento y control.

Durante la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET se desarrollaron procesos de incidencia en Planes de Desarrollo Territorial con nuevos los mandatarios elegidos para el período de 2024 – 2027, las cuales se realizaron para acompañar a los gobiernos territoriales en la elaboración de sus documentos de Plan de Desarrollo. A nivel municipal el 98.9% de los planes de desarrollo incorporaron los PDET y a nivel departamental la incidencia fue de 99.4%.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 893 y cumplido el período de 5 años señalado para revisar y actualizar los PATR de cada una de las 16 subregiones, la ART, desde mediados de 2023 dio inicio a este proceso, visto como una oportunidad sin igual para retomar la finalidad de los PDET y reorientar el proceso de implementación de los PATR a la luz de objetivos definidos en el Acuerdo Final de Paz. Durante la vigencia 2023 y a través de un ejercicio de construcción colectiva -mediante la realización de espacios de participación con diferentes actores comunitarios, entidades públicas, representantes del sector privado, academia, cooperación internacional entre otros-, se definieron los criterios mínimos que guían el proceso de revisión y actualización de los PATR, a partir de la construcción de la metodología, la definición del alistamiento operativo, y la fase de ejecución.

La ART ha definido la implementación de los proyectos integradores para la transformación territorial y el cierre de brechas, como una de las principales apuestas estratégicas para acelerar la implementación de los PDET en el marco de las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida 2022-2026”. En cumplimiento de la

meta señalada, en la vigencia 2023, la ART está avanzando en la implementación del Proyecto Integrador Complejo de Educación Superior – Universidad - para la Subregión de Catatumbo y en el diseño y la implementación del puente sobre el muelle La Esmeralda en el municipio de Puerto Asís.

En la vigencia 2023, la ART tuvo una asignación presupuestal de \$132.975 millones, distribuidos así: un total de \$58.703 millones para Funcionamiento, \$74.209 millones para Inversión y un total de servicio a la deuda de \$63 millones. Con corte al 31 de diciembre del 2023, la entidad ejecutó \$128.476 millones equivalente a un 97% del total de los recursos, de los cuales \$55.136 millones correspondieron a Funcionamiento, equivalente a una ejecución del 94% y para inversión \$73.276 millones, que representó ejecución de presupuesto de un 99%.

En el mismo sentido se encuentra que con los recursos del **Fondo Colombia en Paz – FCP**, hubo una apropiación de \$132.975 millones, de los cuales \$58.703 millones fueron para funcionamiento, \$74.209 millones para inversión y \$63 millones para servicio a la deuda. Igualmente se informó que, a 31 de diciembre de 2023 se comprometieron recursos por el orden de \$128.476 millones, equivalente al 97% de los recursos apropiados. De los \$58.703 millones para funcionamiento, fueron comprometidos \$55.137 millones que equivalen al 94% de dichos recursos.

De igual forma, se comprometieron \$73.276 millones del monto de recursos apropiados para inversión y que equivalen al 99%. Finalmente fueron apropiados \$63 millones del servicio a la deuda que corresponden al 100% de los recursos apropiados.

Dentro de los retos 2024, se destacan que se continuará con el mejoramiento de la articulación interinstitucional, la finalización de la revisión y actualización de dieciséis (16) Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), la Incidencia en Planes de Desarrollo Territoriales, en diecinueve (19) Departamentales y ciento setenta (170) municipales, la Estructuración de diez (10) proyectos integradores y transformadores y avance en la implementación de dos (2), la aprobación de proyectos por valor de al menos el **95%** del cupo de **1 billón** de pesos solicitado al CONFIS para el Mecanismo de Obras por Impuestos y no menos del 95% de los recursos comprometidos de los asignados a la ART.

ANEXO 1

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ART VIGENCIA 2023



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ART PGN 2023

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGADO	%	RESERVA	%	C X P	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 58.703	\$ 55.137	94%	\$ 54.836	93%	\$ 300	0,51%	\$ 127	0,22%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 63	\$ 63	100%	\$ 63	100%	\$ 0		\$ 0	0%
INVERSIÓN	\$ 74.209	\$ 73.276	99%	\$ 62.458	84%	\$ 10.818	14,58%	\$ 13	0,02%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 132.975	\$ 128.476	97%	\$ 117.357	88%	\$ 11.118		\$ 140	

Fuente SIIF Nación, corte a 31 diciembre 2023. Cifras en millones de pesos

Reserva Funcionamiento: \$300 Millones - 0,51%	Tope: \$1.174 Millones 2%
Reserva Inversión: \$10.818 Millones - 14,58%	Tope: \$11.131 Millones 15%
Recursos sin ejecutar: \$4.499 Millones - 3%	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL REZAGO 2022 Y APOYO TRANSVERSAL 2023 SUBCUENTA PDET FCP

Rezago Inversión a 31 de diciembre 2022 y Apoyo Transversal 2023

Línea de Acción PPO	Descripción	REZAGO	COMP. 9 ENERO 2024	%	PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TRÁMITE CONTRACTUAL	%	PLAN DE COMPRAS	%
Estructuración y ejecución	Implementación de Actividades para la Reactivación Económica, Social y Ambiental en Zonas Focalizadas por los PDET	\$ 180.815	\$ 137.429	76%	\$ 19.94	11%	\$ 23.43	13%
Articulación - Nación Territorial	Apoyo a la Implementación y Financiación de los PDET priorizados a Nivel Nacional	\$ 21.849	\$ 14.876	68%	\$ 6.97	32%	\$ -	0%
Información y Prospectiva	Optimización de la Medición del Avance e la Implementación de los PDET Nacional	\$ 9.147	\$ 8.262	90%	\$ 885	10%	\$ -	0%
Total para Inversión		\$ 211.810	\$ 160.566	76%	\$ 27.806	13%	\$ 23.438	11%
Apoyo Transversal	Apoyo Transversal	\$ 62.718	\$ 25.778	41%	\$ 28.67	46%	\$ 8.26	13%
Total General		\$ 274.529	\$ 186.344	68%	\$ 56.484	21%	\$ 31.700	12%

Información FCP. Cierre a 31 de enero 2024. Cifras en millones de pesos

EJECUCIÓN RECURSOS FONDO COLOMBIA EN PAZ SUBCUENTA PDET

Recursos 2023 PPO 2023-2026 (Incorporados octubre 2023)

Línea de Acción PPO	Descripción	RECURSOS 2023	COMP. 9 ENERO 2024	%	PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TRÁMITE CONTRACTUAL	%	Plan de Compras	%	TOTAL PENDIENTE	%
Estructuración y ejecución	Implementación de Actividades para la Reactivación Económica, Social y Ambiental en Zonas Focalizadas por los PDET	\$ 303.000	\$ -	0%	\$ 5.987	2%	\$ 102.879	34%	\$ 194.134	64%
Articulación Nación Territorio	Apoyo a la Implementación y Financiación de los PDET priorizados a Nivel Nacional	\$ 25.000	\$ -	0%	\$ 3.652	15%	\$ 20.068	80%	\$ 1.280	5%
Información y Prospectiva	Optimización de la Medición del Avance en la Implementación de los PDET Nacional	\$ 5.000	\$ -	0%	\$ 818	16%	\$ 4.182	84%	\$ 0	0%
	Total para Inversión	\$ 333.000	\$ -	0%	\$ 10.457	3%	\$ 127.129	38%	\$ 195.414	59%

Información FCP. Cierre a 09 enero 2024. Cifras en millones de pesos

Información FCP. Cierre a 19 Junio 2024. Se encuentran contratados \$ 95.440 millones de pesos correspondientes al 30% de ejecución presupuestal de los recursos de inversión

EJECUCIÓN RECURSOS FONDO COLOMBIA EN PAZ SUBCUENTA PDET

Recursos 2023 PPO 2023-2026 (Incorporados octubre 2023)

Línea de Acción PPO	Descripción	RECURSOS 2023	COMP. 9 ENERO 2024	%	PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TRÁMITE CONTRACTUAL	%	Plan de Compras	%	TOTAL PENDIENTE	%
Estructuración y ejecución	Implementación de Actividades para la Reactivación Económica, Social y Ambiental en Zonas Focalizadas por los PDET	\$ 303.000	\$ -	0%	\$ 5.987	2%	\$ 102.879	34%	\$ 194.134	64%
Articulación Nación Territorio	Apoyo a la Implementación y Financiación de los PDET priorizados a Nivel Nacional	\$ 25.000	\$ -	0%	\$ 3.652	15%	\$ 20.068	80%	\$ 1.280	5%
Información y Prospectiva	Optimización de la Medición del Avance en la Implementación de los PDET Nacional	\$ 5.000	\$ -	0%	\$ 818	16%	\$ 4.182	84%	\$ 0	0%
	Total para Inversión	\$ 333.000	\$ -	0%	\$ 10.457	3%	\$ 127.129	38%	\$ 195.414	59%

Información FCP. Cierre a 09 enero 2024. Cifras en millones de pesos

Información FCP. Cierre a 19 Junio 2024. Se encuentran contratados \$ 95.440 millones de pesos correspondientes al 30% de cumplimiento presupuestal de los recursos de inversión

EVOLUCIÓN INDICADORES PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN



INDICADORES PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN



Código	Indicador	Inicio	Fin	Meta 2023	Meta Cuatrienio	Logro 2023	Ejecución
Temático A.422	Informes de seguimiento anuales de acceso público que reporten el avance de implementación de los Planes de Acción para la Transformación Regional	2018	2027	16	100%	Se cumplió con las 16 fichas de reportes de Central PDET	● 100%
Indicadores PMI - Activos Étnicos							
A.E.22	Porcentaje de PDET y PATR concertados, consultados, diseñados, formulados, ejecutados y en seguimiento con las autoridades étnico -territoriales acorde con los planes de vida, etnoderrollo, manejo ambiental, ordenamiento territorial y sus equivalentes en el marco reparador del enfoque étnico, racial, de mujer, familia, género y generación.	2017	2026	73%	100%	Diseño, concertación, formulación CUMPLIDO Seguimiento y Ejecución: Meta del indicador 8.381 iniciativas étnicas con ruta de implementación activa, 1486 por vigencia (2022 -2026)	● 91,45%
A.E.23	Porcentaje de PATR que incluyen planes de vida, etnoderrollo, manejo ambiental, ordenamiento territorial o sus equivalentes, implementados	2017	2026	46,8%	100%	Total de iniciativas propias étnicas con ruta de gestión activa (2.551) /Total de iniciativas propias étnicas (8.381) *100 = 30,44%	● 65,04%

Fuente: ART. Corte 31 de diciembre de 2023

INDICADORES PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN

Indicadores PMI - Activos Étnicos							
Código	Indicador	Inicio	Fin	Meta 2023	Meta Cuatrienio	Logro 2023	Ejecución
A.E.24	Porcentaje de medidas, programas y proyectos de los PATR que desarrolla los planes de vida, etnodesarrollo, manejo ambiental, ordenamiento territorial o sus equivalentes, implementados	2017	2026	27%	27%	Diseño, concertación, formulación CUMPLIDO . Seguimiento y ejecución: 27% de las iniciativas PDET con RIA corresponden a iniciativas propias étnicas	86,58%
A.E.25	Porcentaje de medidas específicas, programas y proyectos diseñados, formulados, en implementación y seguimiento con mujeres de pueblos indígenas, NARP y Rrom	2017	2026	64,8%	100%	Diseño, concertación, formulación CUMPLIDO . Seguimiento y ejecución: Meta 619 iniciativas propias étnicas con enfoque de género y ruta de implementación activa.	90,15%
A.E.26	Porcentaje de PATR formulados y en implementación con participación efectiva de organizaciones de mujeres NARP	2017	2026	67,6%	100%	Formulación CUMPLIDO . Seguimiento y ejecución: meta de 149 iniciativas propias étnicas asociadas a mujeres NARP con ruta activada	92,36%

Fuente: ART. Corte 31 de diciembre de 2023

RESULTADOS INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO ART POR LÍNEAS DE ACCIÓN



INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO 2023 -2026



LÍNEA 1: Transformación territorial para la vida, la PAZ TOTAL y el cierre de brechas

PMI

Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
# de Iniciativas PATR con ruta de implementación activada.*	14.563	14.576	Se registran 14.576 acumuladas iniciativas activadas.	100%	32.808
# de Iniciativas estratégicas (Detonantes y Dinamizadoras) PATR con ruta de implementación activada	2.536	2.636	Se registran 2.636 iniciativas estratégicas acumuladas activadas.	104%	4.682
# de Iniciativas propias étnicas con ruta de implementación activada.*	2.654	2.551	Se registran 2.551 iniciativas propias étnicas acumuladas activadas.	96%	8.381
# de proyectos de los PATR con enfoque de género o étnico implementados.*	356	354	2 proyectos de dotaciones educativas, 3 de infraestructura vial, 1 de dotación de ambulancias y 1 de insumos cartográficos, 6 proyectos del convenio FAO, 2 puentes vehiculares, 1 proyecto de transporte asistencial, 1 proyecto para comunidades Wiwa, 1 proyecto de Cadena piscícola. Total: 18 + 336 (línea base)	99%	464
% de Recursos vinculados a la ejecución de proyectos para los territorios priorizados según el cupo CONFIS de la vigencia para Obras por Impuestos.*	100%	83%	Se aprobaron 91 proyectos por un valor de \$665.917 millones, equivalente al 83% de la meta (\$665.000/\$800.000=83%).	83%	100%
Recursos de OCAD PAZ aprobados para proyectos en municipios PDET (millones)	\$1.095.953	\$23.817	La convocatoria OCAD Paz, asignación paz, se encuentra en proceso de evaluación para lista de elegibles. Cuando se cuente con esta se podrá saber si se realiza o no sesión de OCAD Paz para la aprobación de proyectos.	2%	\$4.258.391
Recursos de PGN comprometidos para los territorios PDET (millones)	\$2.110.42	\$3.241.830	Conforme al reporte PIIP del Trazador Construcción de Paz entregado por el DNP al cierre financiero 2023, los recursos registrados como COMPROMETIDOS para PDET ascienden a \$3.2 billones, equivalentes a 48 proyectos de inversión de 25 entidades de 13 sectores del orden nacional.	154%	\$8.854.010

* Indicador estratégico

PND

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO2023 -2026



LÍNEA 1: Transformación territorial para la vida, la PAZ TOTAL y el cierre de brechas

Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
Plan interinstitucional de fortalecimiento de capacidades territoriales PDET elaborado y concertado	1	1	Se formuló el plan de fortalecimiento de capacidades territoriales.	100%	1
# Municipios Apoyados con el plan de fortalecimiento Institucional. *	25	25	En articulación con cooperación sueca FOINCIDE se realizó la capacitación los días 11, 12 y 13 de octubre en el marco del fortalecimiento institucional a funcionarios y contratistas de entidades, en 25 municipios PDET.	100%	170
# de espacios de socialización, diálogo y concertación entre comunidades e institucionalidad realizados con el apoyo de la ART.	186	186	16 encuentros subregionales denominados «Paz, Avanzar Cumpliendo » y 170 encuentros municipales denominados «Tejiendo Caminos Populares en los Territorios » donde se promovieron espacios de socialización, diálogo y concertación entre comunidades e institucionalidad.	100%	744
# de Consejos para la Transformación Territorial conformados y en funcionamiento.	187	0	Espacios de articulación de las entidades a nivel nacional, regional y municipal. En el año 2023 se dio prioridad a las mesas comunitarias, por lo que estos espacios se desarrollarán en el año 2024 en el marco de la actualización de los PATR.	0%	187
# de proyectos integradores estructurados. *	2	2	Estructuración de los proyectos integradores: Universidad del Catatumbo y Construcción Puente Muelle La Esmeralda en el Municipio de Puerto Asís Putumayo.	100%	32
Proyectos integradores para la Transformación Regional en las subregiones de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET en ejecución. *	0	0	No aplicaba meta para el año 2023.	No aplica	24
# de proyectos PDET implementados. *	90	68	Durante el primer semestre del año se priorizó un ejercicio de participación incidente, en el cual se identificaron los proyectos fase III para ser implementados. Como resultado de este proceso, se llevó a cabo una revisión preliminar para identificar el estado de cada proyecto que conllevará su ajuste y actualización. Los proyectos que tenían menores ajustes fueron incluidos en los planes de compras para agilizar su ejecución, obteniendo un resultado de 68 proyectos que iniciaron ejecución. Lo pendiente por cumplir se adiciona a la meta del 2024.	76%	270

* Indicador estratégico



INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO 2023 -2026



LÍNEA 1: Transformación territorial para la vida, la PAZ TOTAL y el cierre de brechas

Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
1 Sistema de Información PDET implementado. *	100%	81%	Durante el 2023 se recibieron 27 requerimientos en total. En el mes de diciembre llegó 1 nuevo . Quedaron 5 desarrollos de meses anteriores pendientes para puesta en producción .	81%	1
Número de herramientas de análisis prospectivo elaboradas.	1	1	Se obtuvo el tablero de prospectiva con los indicadores estratégicos, con sus correspondientes metas al 2033. Se elabora la hoja de apuestas en el tablero, hoja de variables de nodos dinamizadores y regiones funciones .	100%	6
% de indicadores estratégicos para el cierre de brechas monitoreados.	100%	100%	Se consolidó y actualizó la batería PATR con información reportada publicada por las distintas entidades, páginas web y plataformas con las bases originales de cada indicador . Se elaboró la versión final del Informe de Seguimiento a la implementación de los PDET y los 16 documentos regionales con análisis sobre el estado de avance de la implementación.	100%	100%
Número de informes de seguimiento subregionales publicados.	32	32	Se realizó el seguimiento mensual de las inversiones realizadas en los municipios PDET. Se actualizó la información de inversión de las megafichas .	100%	128
Número de evaluaciones temáticas realizadas.	2	2	Se compiló, editó y finalizó el documento de Economía del Cuidado PDET.	100%	7
% de proyectos priorizados monitoreados.	100%	100%	Se completó el 100% del reporte de proyectos priorizados monitoreados .	100%	100%
% de iniciativas priorizadas con medición de avance.	70%	62,06%	El 2023 cerró con 5.858 iniciativas medidas con nivel de avance (con respecto a la meta del 70% de las 9.439 iniciativas) . Se recopiló información de todas las subregionales .	89%	100%

* Indicador estratégico

INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO 2023 -2026



LÍNEA 3: Participación incidente y fortalecimiento de capacidades comunitarias

Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
Metodología aprobada para la actualización de los PATR en las 16 Subregiones PDET.	100%	100%	Con la Resolución 01318 de 2023, se aprobaron los lineamientos y la propuesta metodológica de la ART para la construcción, adopción e implementación de la metodología para la Revisión y Actualización de los PATR .	 100%	100%
PATR revisados y actualizados . *	0	0	No aplicaba meta para el año 2023 .	No aplica	16
% de implementación del Plan de fortalecimiento para el control social .	15%	15%	Se consolidó la territorialización del Plan de Fortalecimiento de Capacidades Comunitarias con enfoques diferenciales, con un avance del 15 % en su implementación .	 100%	100%
# Organizaciones comunitarias de base, con un incremento de al menos, entre 10% y el 20% de capacidades de acuerdo con el índice de competencias organizacionales en el marco de los proyectos Integradores y otros. *	90	86	Se inició el fortalecimiento de 86 organizaciones asociadas al cierre de ICO (índice de competencias organizacionales) .	 96%	270
# Organizaciones comunitarias participantes en el plan de fortalecimiento de capacidades. *	170	170	A la fecha se ha avanzado en la conformación de 170 Mesas comunitarias municipales y comunidades participantes de 170 municipios de las subregiones PDET.	 100%	170
Estrategia de acompañamiento al programa de "Jóvenes en Paz" en sus componentes de búsqueda activa y corresponsabilidad en implementación .	100%	130%	En el marco del compromiso del compromiso 4040 "Pacto por las juventudes" de acompañar a veinte (20) Consejos Municipales de Juventud CMJ en municipios PDET, se realizó el acompañamiento de un total de 26 CMJ..	 130%	100%

* Indicador estratégico

INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO 2023 -2026



LÍNEA 4: Gestión del cambio encaminado a la estabilidad y territorialización del Talento Humano de la ART.

Indicador	Meta 2023	Logro 2023	Descripción logro	Ejecución	Meta cuatrienio
% de funcionarios con inducción y reincidencia aplicada .	100%	100%	Se realizaron las capacitaciones según cronograma para el año 2023 .	 100%	100%
Proyecto de formalización laboral de la ART a través de planta temporal presentado a la Función Pública.	30%	30%	En el transcurso del año 2023 Talento Humano trabajó en la propuesta de formalización laboral y se logró un avance del 30%.	 100%	1
Proyecto de ajuste institucional presentado y aprobado por el Consejo Directivo.*	30%	30%	En el transcurso del año 2023 se adelantó el proyecto de ajuste institucional y se logró un avance del 30%.	 100%	1
Decreto de ajuste institucional expedido	30%	30%	Se avanzó en el borrador de un documento de apoyo que se utilizará como base para el borrador de Decreto, lo que representó un 30% de cumplimiento de la meta.	 100%	1
% de Actividades realizadas según Plan Seguridad y Privacidad de la Información. *	100%	100%	Se realizaron las actividades planeadas .	 100%	100%
% de Actividades realizadas del plan de tratamiento de riesgos .	100%	95%	Se lleva a cabo seguimiento de plan de acción de los riesgos en estado "en curso". Se realiza revisión de todos los riesgos tanto finalizados como en curso.	 95%	100%
% Proyectos TI ejecutados. *	100%	94%	Se llevó a cabo un seguimiento de los indicadores de uso y apropiación, PETI y los indicadores de la OTI. Se realizaron sesiones constructivas con la Agencia Nacional Digital (AND), en las cuales se logró una reconfiguración positiva de los entornos de producción . Adicionalmente, se gestionó la solicitud de lenguaje de nivel 3 con el DAFP. Se realizaron validaciones de los mapas de información con el equipo de arquitectura.	 94%	100%
# Sellos de excelencia Otorgados por Gobierno Digital .	2	2	Se obtuvieron los sellos de excelencia de Gobierno Digital para los productos o servicios: nucleación PDET y obras terminadas .	 100%	2

* Indicador estratégico

PRINCIPALES LOGROS 2023



PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS



Dieciséis (16) encuentros
subregionales PDET
Enero – abril 2023
2233 líderes (as)



Balance sobre la implementaciónde los Planes de Acción para la Transformación Regional(PATR) y la priorizaciónde iniciativas a implementarseinsumos básicos para el proceso de revisión y actualización de dichos planes.



15 sesiones de los
Mecanismos Especiales
de Consulta en 2023



Balance desdela perspectivaétnica de la implementaciónde los Planes de Acción para la TransformaciónRegional (PATR) y la priorización de iniciativas a implementarse, insumosbásicospara el procesode revisióny actualizaciónde dichos planes



170 Encuentros
Municipales para la
Transformación Territorial
junio – diciembre 2023
4.294 líderes (as)

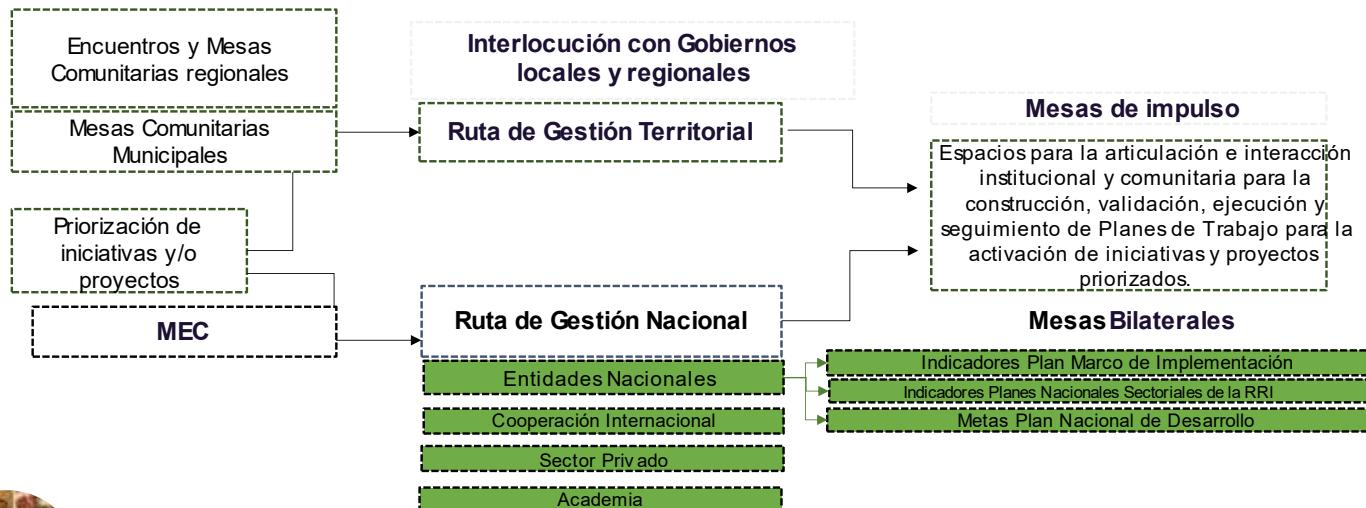


Se conformaronlas Mesas Comunitariasmunicipales **actor fundamental en el proceso de revisión y actualización de los PATR.**

Estas mesas están conformadaspor los grupos motor, cabildos indígenas, consejos comunitarios representantes de las JAC, organizaciones campesinas,de mujeres, poblaciónLGBTQ+ víctimas,firmantesdel acuerdoy jóvenes entre otros.



ADOPTADA ESTRATEGIA TERRITORIO- NACIÓN – TERRITORIO Concertada de los Encuentros PDET



REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PATR

Recibidos insumos para la revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), con base en los cuales se está construyendo la metodología para este proceso

CONCERTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA REVISIÓN Y AJUSTES DE LOS PATR EN EL CONTEXTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIALES 2024 -2027



REFERENTES POLÍTICOS Y NORMATIVOS



MARCO NORMATIVO



El Acuerdo Final de Paz, determinó que para cumplir la finalidad y objetivos del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial(PDET), “en cada zona priorizada es necesario elaborar de manera participativa un plan de acción para la transformación regional, que incluya todos los niveles del ordenamiento territorial, concertado con las autoridades locales y las comunidades”



PUNTOS DEL ACUERDO DE PAZ FIRMADO ENTRE EL GOBIERNO DE COLOMBIA Y LAS FARC -EP





PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL PATR

Los PDET se formularán **por una sola vez** y tendrán una vigencia de diez (10) años. Cada PDET se instrumentalizará en un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) construido de manera participativa, amplia y pluralista, y se revisará y actualizará cada cinco (5) años. **(DL 893 de 2017, Artículos 1 y 4)**

Los *Planes de Acción para la Trasformación Regional* tendrán en cuenta como mínimo:

- | | | | |
|---|--|----|---|
| 1 | Lineamientos para su construcción participativa. | 7 | Enfoque de género. |
| 2 | Un diagnóstico participativo | 8 | Un capítulo de programas y proyectos, que orienten la ejecución, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Final y bajo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación. |
| 3 | Una visión del territorio | 9 | Un capítulo de indicadores y metas para el seguimiento y evaluación. |
| 4 | Enfoque territorial | 10 | Mecanismos de rendición de cuentas y control social. |
| 5 | El enfoque diferencial étnico. | | |
| 6 | El enfoque reparador del PDET. | | |

DECRETO LEY 893 DE 2017



ARTÍCULO 5° PARTICIPACIÓN

De acuerdo a las particularidades y dinámicas de cada región, se garantizará la **participación efectiva, amplia y pluralista de todos los actores del territorio** en los diferentes niveles territoriales, en el proceso de elaboración, ejecución, actualización, seguimiento y evaluación de los PDET y de los PATR”.



ARTÍCULO 6° ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN

Los PDET y los PATR deberán **articularse y armonizarse** con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación. Los PDET y los PATR integrarán otros planes del territorio que contribuyan a su transformación.



ARTÍCULO 7° COORDINACIÓN

La Agencia de Renovación del Territorio (ART) dirigirá la construcción participativa y la respectiva revisión y seguimiento de los PATR de los PDET, y coordinará la estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, en articulación con las entidades nacionales, territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos.



JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

- Los PATR son “la única herramienta para la RRI que involucra a todos los niveles del ordenamiento territorial y sus actores y recursos” (Corte Constitucional, Sentencia C-730/17).

LOS PDET Y LOS PATR EN EL CAPÍTULO ÉTNICO DEL ACUERDO DE PAZ



6.2. CAPÍTULO ÉTNICO EN MATERIA DE REFORMA RURAL INTEGRAL

6.2.3. Salvaguardas y garantías

a. En materia de Reforma Rural Integral

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), cuya realización esté proyectada para hacerse en territorios de comunidades indígenas y afrocolombianas, deberán contemplar un mecanismo especial de consulta para su implementación, con el fin de incorporar la perspectiva étnica y cultural en el enfoque territorial, orientados a la implementación de los **planes de vida, etnodesarrollo, planes de manejo ambiental y ordenamiento territorial o sus equivalentes de los pueblos étnicos**.





DECRETO 893 DE 2017

”Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET”

Capítulo 2 MECANISMO ESPECIAL DE CONSULTA

Artículos 12-13-14. Concertado MPC

ARTÍCULO 12. Enfoque étnico de los PDET y los PATR.

(...) PARÁGRAFO 1°. El mecanismo especial de consulta se entenderá como la garantía de participación efectiva de los pueblos y comunidades étnicas en el diseño, la formulación, la ejecución y el seguimiento de los PDET y los PATR. Dicho mecanismo respetará su cosmovisión y sistemas propios de gobierno.

ARTÍCULO 13. Coordinación e implementación: “Se construirán en armonía con la participación de las autoridades propias que acrediten un reconocimiento formal y legítimo, así como con sus organizaciones representativas”

ARTÍCULO 14. Lineamientos para la planeación participativa .



PRINCIPIOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

ENFOQUE DE GÉNERO



• Significa el reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y de las circunstancias especiales de cada uno, especialmente de las mujeres independientemente de su estado civil, ciclo vital y relación familiar y comunitaria, como sujeto de derechos y de especial protección constitucional. Implica en particular la necesidad de garantizar medidas afirmativas para promover esa igualdad, la participación activa de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de la paz y el reconocimiento de la victimización de la mujer por causa del conflicto.

..... Además, se deberán adoptar acciones diferenciadas para que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones a los planes y programas contenidos en este Acuerdo. Se garantizará la participación de las mujeres y sus organizaciones y su representación equitativa en los diferentes espacios de participación.

Enfoque Reparador de los PDET

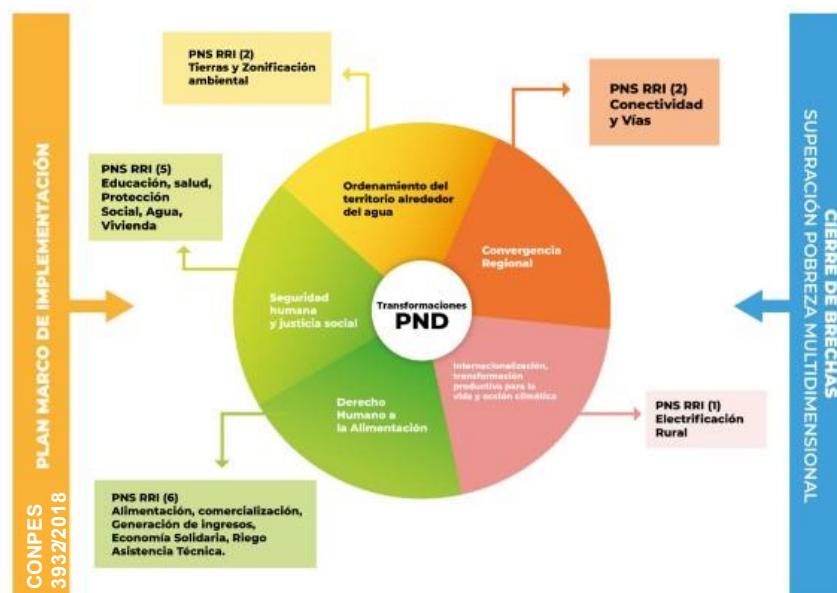


Todos los PDET incorporarán planes de reparación colectiva ; y en los territorios donde no se implementan los PDET se fortalecerán los planes de reparación colectiva en donde haya comunidades especialmente victimizadas, priorizando las iniciativas de las comunidades .

Es entendido a partir de tres elementos:

- La delimitación territorial de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tomando como uno de los criterios el grado de afectación del conflicto armado.
- Principio de integración, articulándose con los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) y los Planes de Retorno y Reubicación (PRyR);
- Transformación territorial a las garantías de no repetición en los territorios más afectados por el conflicto armado.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA” LEY 2294 DE 2023 y PLANES NACIONALES SECTORIALES DE LA RRI



 **Política de Drogas**
2023-2033

 **Ley 2272 de 2022**
Paz Total

CAPÍTULO PAZ TOTAL E INTEGRAL

“Los PDET se reorientarán y acelerarán, buscando estimular otro “modelo de desarrollo” con alcances supramunicipales ; esto implicará la priorización de intervenciones, a partir de un análisis de brechas que demarque la ruta para la implementación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y con la participación permanente de las comunidades”

Fuente. p. 210 Bases Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida”

**RENDICIÓN DE CUENTAS
2023**

CRITERIOS, OBJETIVO, RESULTADO ESPERADO Y FASES METODOLÓGICAS DEL PROCESO



CRITERIOS QUE GUIARÁN EL PROCESO





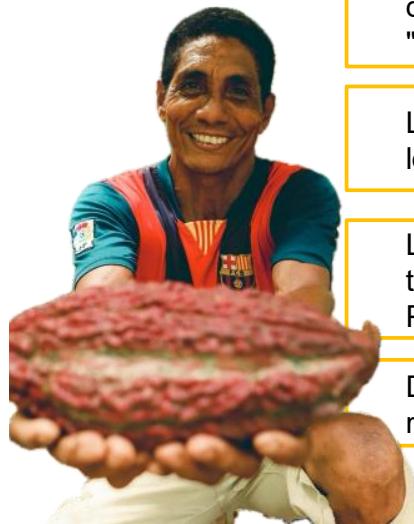
OBJETIVO DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PATR

Revisar y actualizar el contenido y la ruta de implementación de los PATR ***para cumplir con la finalidad, los objetivos y enfoques establecidos en los PDET***, mediante un esfuerzo articulado de los diferentes niveles del gobierno, la comunidad, el Sector Privado, la academia y el apoyo de la cooperación internacional.

RESULTADO ESPERADO DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PATR

PATR revisados, actualizados y con ruta de implementación adoptada para cumplir con la finalidad, los objetivos y enfoques de los PDET, en el marco del actual contexto internacional y nacional, con sus especificidades territoriales.

Este resultado se alcanzará con base en:



Articular la revisión de los PATR con la construcción de los planes de desarrollo territoriales 2024-2027, en especial con sus capítulos de "Proyectos, políticas y programas para la construcción de paz "

La cualificación, clasificación y caracterización de las iniciativas de los PATR, priorizando las identificadas como estratégicas.

La adopción de acciones y proyectos integradores para la transformación regional en el marco de programas y proyectos del PATR actualizado.

Definición de la ruta para su implementación: tiempos, responsables, recursos, mecanismos de articulación, seguimiento y control social.

FASES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PATR



FASE DE CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA Y ALISTAMIENTO OPERATIVO

En esta etapa **se definieron los lineamientos metodológicos y conceptuales que orientaron el proceso a partir de la finalidad, objetivos, criterios y enfoques establecidos en el Acuerdo de Paz para la implementación de los PDET** y los diez componentes establecidos en el DL 893 para los PATR. Esta fase contempló el desarrollo de espacios de participación para la concertación y retroalimentación de la metodología:

Acciones realizadas:

- 16 Encuentros subregionales para el balance y priorización de iniciativas⁷⁰ encuentros municipales en los que se conformaron las mesas comunitarias municipales⁷¹ 15 Encuentros MEC en los que se retroalimentó la propuesta metodológica y 1 encuentro nacional de Secretarías Técnicas de los MEC para concertación de la metodología.
- 11 reuniones de socialización y retroalimentación de la metodología donde participaron más de 50 entidades nacionales, centros de pensamiento, organismos de seguimiento y acompañamiento al Acuerdo de Paz, instancias creadas por el Acuerdo de Paz, Cooperación Internacional, Entes de Control, Circunscripciones Transitorias de Paz, entre otros.
- 16 Encuentros subregionales de Secretarías Técnicas de las Mesas Comunitarias.

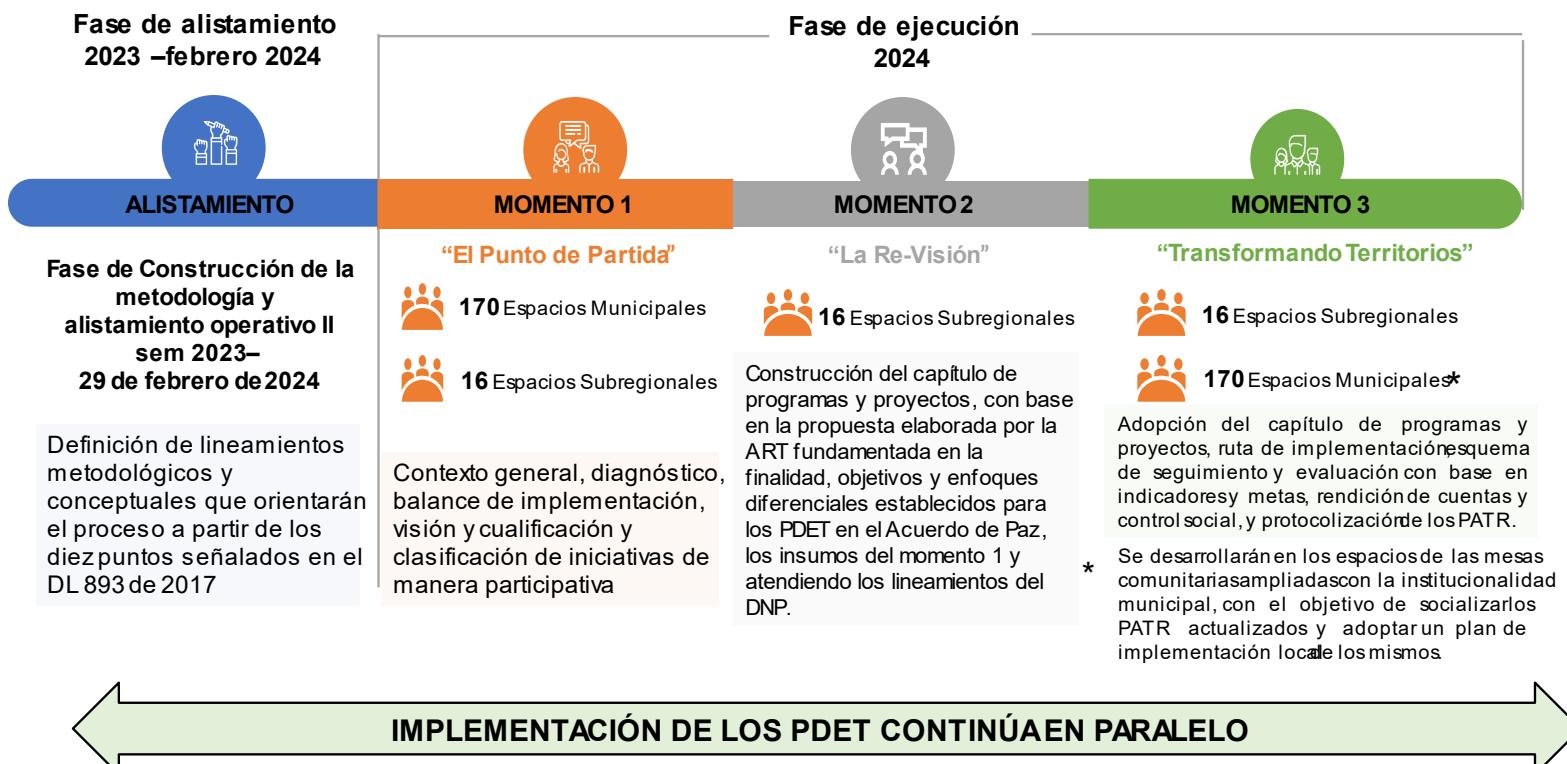


FASE EJECUCIÓN

Corresponde al desarrollo de la revisión y actualización de los PATR en articulación con la construcción de los planes de desarrollo territoriales, siguiendo lo definido en la etapa de alistamiento. En esta fase se lleva a cabo el proceso participativo, se sistematizan y consolidan los resultados de la revisión, y se protocoliza la adopción de los mismos.



MOMENTOS DEL PROCESO PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PATR



INCORPORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL- PDET EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIALES



OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA

Brindar orientaciones técnicas para la incorporación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET en los Planes de Desarrollo Territorial 2024-2027, de acuerdo con las directrices del Sistema de Planeación Territorial (SisPT)

Fases de desarrollo :



AVANCE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL (PATR)

GOBIERNO DEL CAMBIO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS



FUENTE PGN

MAYORES RECURSOS DEL PGN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Plan Pluriannual de Inversiones para la paz PND 2022-2026:

50,4 billones de pesos, superior en 36% con relación al Gobierno anterior (\$37,08 Billones)

Punto y Pilar del Acuerdo de Paz		Recursos millones
Punto 1 Reforma Rural Integral		
1. Reforma Rural Integral 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo		\$1.708.218
1. Reforma Rural Integral 1.2. Infraestructura y adecuación de tierras		\$5.049.942
1. Reforma Rural Integral 1.3. Desarrollo social: salud		\$5.306.223
1. Reforma Rural Integral 1.4. Desarrollo social: educación rural		\$20.946.191
1. Reforma Rural Integral 1.5. Desarrollo social: vivienda y agua potable		\$3.194.062
1. Reforma Rural Integral 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa		\$3.975.485
1. Reforma Rural Integral 1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación		\$ 383.779
1.99. Iniciativas PATR (sin indicadores PMI)		\$1.133.955
RECURSOS RRI TOTAL		\$41.697.855

NUEVA DISTRIBUCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA PAZ

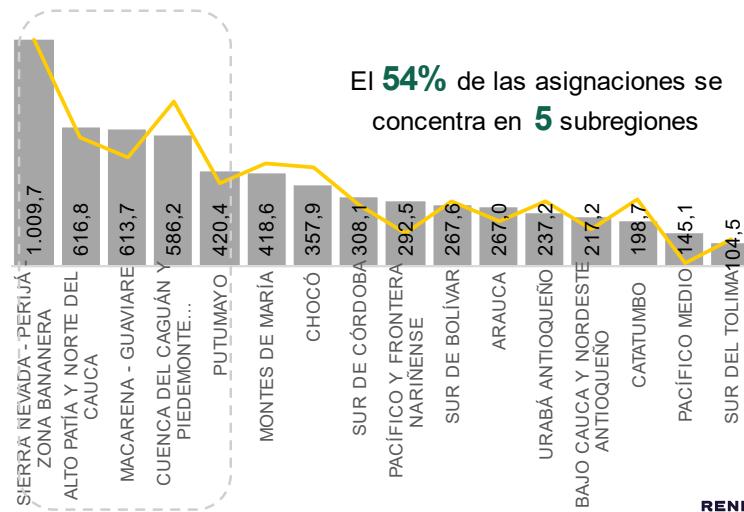
Ley de Presupuesto del Bienio de Regalías 2023 – 2024.

- Los recursos serán priorizados para garantizar la distribución equitativa y el cierre de brechas socioeconómicas entre municipios PDET.

Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

- Los proyectos de Inversión se financiarán mediante convocatoria pública, buscando la distribución equitativa de los recursos entre las 16 Subregiones PDET.

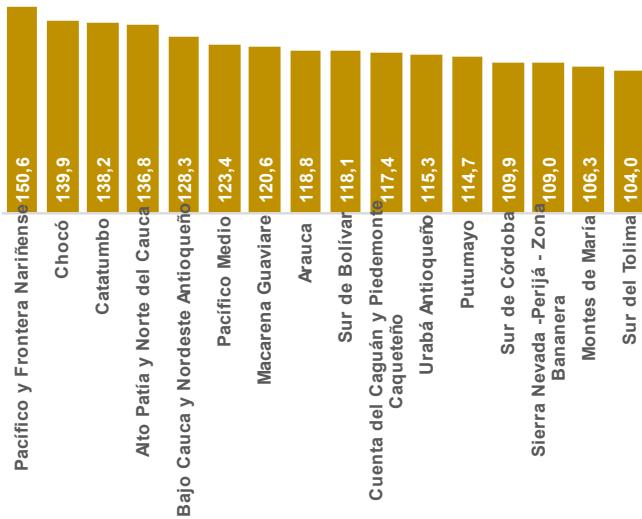
Inequidad en la Distribución Histórica de los recursos Asignación para la Paz (Desde 2017 a 524 proyectos por **\$6.06** billones)



RENDICIÓN DE CUENTAS
2023

**Metodología de priorización para la distribución equitativa y el cierre de brechas socioeconómicas de los recursos disponibles de la asignación para la paz 2023-2026 Aprobada:
3.7 Billones de pesos (2.4 billones menos que el gobierno anterior)**

Equidad en la nueva distribución de los recursos de la Asignación para la Paz (2023 – 2024 por \$1,95 billones)



Puntuación de Proyectos según su contribución al cierre de brechas territoriales.



Fuente: Elaboración ART – DNP.

FUENTE: RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA PAZ -OCAD PAZ

Asignación por bienios 2019 a 2026

CONCEPTO	2019 - 2020	2021 - 2022**	TOTAL GOBIERNO DUQUE	2023 - 2024	2025 - 2026	TOTAL GOBIERNO PETRO
ASIGNACION PARA LA PAZ (AP)	\$1.907.373	\$4.342.167	\$6.249.540	\$2.093.517	\$ 1.641.364	\$3.734.881
DIFERENCIA			\$2.514.659			

Fuente: Decreto 2190 de 2016, Ley 1942 de 2018, Ley 2072 de 2020 y Ley 2279 de 2022

RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA PAZ - OCAD PAZ BIENIOS 2023 – 2024

DISTRIBUCIÓN SUBREGIONAL DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA PAZ BIENIO 2023 – 2024

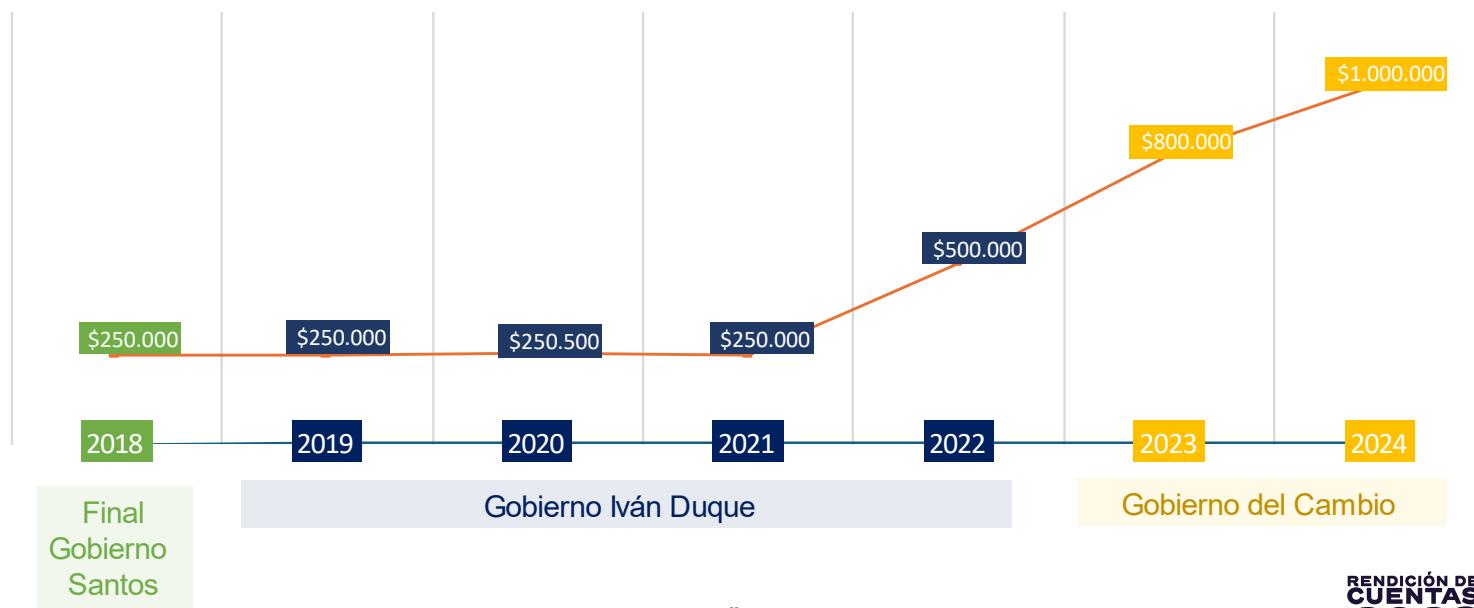
Subregión PDET	Valor bolsas 2023	Valor bolsas 2024	Valor total bolsas bienio 2023-2024
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$ 45.170.107.54	\$ 105.396.917.61	\$ 150.567.025.15
CHOCÓ	\$ 41.975.843.93	\$ 97.943.635.84	\$ 139.919.479.78
CATATUMBO	\$ 41.449.181.47	\$ 96.714.756.78	\$ 138.163.938.26
ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	\$ 41.038.118.16	\$ 95.755.609.06	\$ 136.793.727.22
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	\$ 38.479.688.45	\$ 89.785.939.73	\$ 128.265.628.18
PACÍFICO MEDIO	\$ 37.025.523.28	\$ 86.392.887.66	\$ 123.418.410.95
MACARENA GUAVIARE	\$ 36.193.600.46	\$ 84.451.734.41	\$ 120.645.334.88
ARAUCA	\$ 35.651.881.49	\$ 83.187.723.47	\$ 118.839.604.96
SUR DE BOLÍVAR	\$ 35.440.148.33	\$ 82.693.679.43	\$ 118.133.827.76
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETÉÑO	\$ 35.221.504.65	\$ 82.183.510.85	\$ 117.405.015.51
URABÁ ANTIOQUEÑO	\$ 34.592.870.28	\$ 80.716.697.33	\$ 115.309.567.62
PUTUMAYO	\$ 34.396.829.43	\$ 80.259.268.67	\$ 114.656.098.11
SUR DE CÓRDOBA	\$ 32.978.988.52	\$ 76.950.973.21	\$ 109.929.961.74
SIERRA NEVADAPERIJÁ-ZONA BANANERA	\$ 32.693.270.57	\$ 76.284.297.99	\$ 108.977.568.56
MONTES DE MARÍA	\$ 31.898.429.77	\$ 74.429.669.47	\$ 106.328.099.24
SUR DEL TOLIMA	\$ 31.203.124.81	\$ 72.807.291.22	\$ 104.010.416.03
TOTAL	\$ 585.409.111.20	\$ 1.365.954.592.81	\$ 1.951.363.704.02

Adicionalmente se dispuso que para este bienio se dispondrán de \$115.709.510.219 para ajustes sobre proyectos previamente aprobados. Fuente: Resolución No. 1860 de 2023, DNP. Plan de convocatorias 2023-2024 Asignación para la Paz.

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

FUENTE: OBRAS POR IMPUESTOS

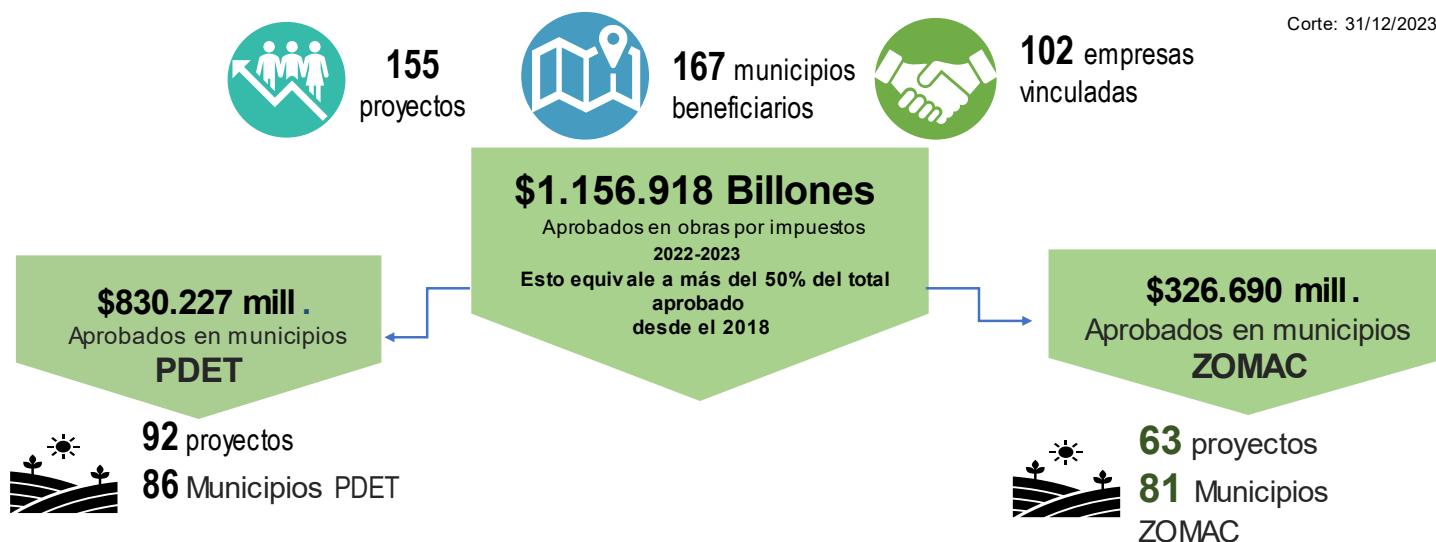
Línea de Tiempo Asignación Cupo CONFIS



FUENTE: OBRAS POR IMPUESTOS

Proyectos aprobados entre agosto 2022 a diciembre 2023: cupo 2022 y 2023

Corte: 31/12/2023



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

PROYECTOS TERMINADOS, EN EJECUCIÓN Y APROBADOS A NIVEL NACIONAL GOBIERNO ACTUAL

REPORTE NACIONAL

Cifras en precios corrientes:
Corte 31 de diciembre de 2022

Fuente de financiación	Terminado después del 7 de agosto de 2022		En ejecución aprobados antes del 7 de agosto		Aprobado Gobierno actual	
	Cantidad proyectos	Valor	Cantidad proyectos	Valor	Cantidad proyectos	Valor
ART/PGN Y FCP	211	\$ 65.068.090.458	354	\$925.655.586.390	322	\$870.581.525.667
OBRAS POR IMPUESTOS	5	\$ 43.265.458.949	14	\$155.357.833.873	84	\$789.965.069.690
OCAD PAZ	140	\$ 1.197.251.382.197	465	\$ 4.586.303.670.07	46	\$178.173.420.083
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PRIVADOS	1	\$3.000.000	1.085	\$836.363.888.347	22	\$ 57.784.000.000
TRAZADOR PAZ- PGN					49	\$ 1.193.907.783.600
SGR - DIFERENTE A OCAD PAZ	130	\$455.939.765.940	318	\$ 2.600.601.656.91	337	\$ 1.208.504.766.117
Total general	487	\$ 1.761.527.697.54	2.236	\$ 9.104.282.635.59	860	\$ 4.298.916.565.156

PROYECTOS ART/PGN y FCP APROBADOS GOBIERNO ACTUAL POR PILAR

Cifras en precios corrientes
Corte 31 de diciembre de 2023

PILAR INICIATIVA	NÚMERO PROYECTOS	VALOR
1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	22	\$104.478.160.010
2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	84	\$315.252.378.660
3. SALUD RURAL	28	\$36.907.238.842
4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	73	\$151.075.083.949
5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	11	\$35.984.718.899
6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	66	\$152.000.474.136
7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	12	\$39.083.757.924
8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	26	\$35.799.713.247
Total general	322	\$870.581.525.667

PROYECTOS EN PLAN DE INVERSIONES ART SUBREGIÓN PDET ARAUCA

SUBREGIÓN ARAUCA

NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	VR. INVERSIÓN + 21%
SUBTOTAL PROYECTOS BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	15 PROYECTOS	\$ 31.566.512.397
EL PROYECTO ZONAS COMUNITARIAS PARA LA PAZ, CONSISTE EN LA INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y OPERACIÓN DE SOLUCIONES DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ZONAS WI-FI UBICADAS EN MUNICIPIOS PDET 34 INSTITUCIONES.	TODOS LOS MUNICIPIOS	\$ 5.935.370.698
PROYECTO MIN TIC	1 PROYECTO	\$ 5.935.370.698
COFINANCIACIÓN DE DOS PROYECTOS INTEGRADORES	2 PROYECTOS	\$ 50.000.000.000
PROYECTOS INTEGRADORES	2 PROYECTOS	\$ 50.000.000.000
TOTAL	18 PROYECTOS	\$ 87.501.883.095

COFINANCIACIÓN PROYECTO ZONAS COMUNITARIAS PARA LA PAZ



Convenio suscrito entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Findeter y la ART, se financia la ejecución del **proyecto Zonas Comunitarias para la Paz**, que consiste en la instalación, puesta en servicio y operación de 1.180 soluciones de acceso a internet a través de zonas Wi-Fi ubicadas en 162 municipios PDET focalizadas en localidades, veredas o comunidades rurales, apartadas y geográficamente aisladas.

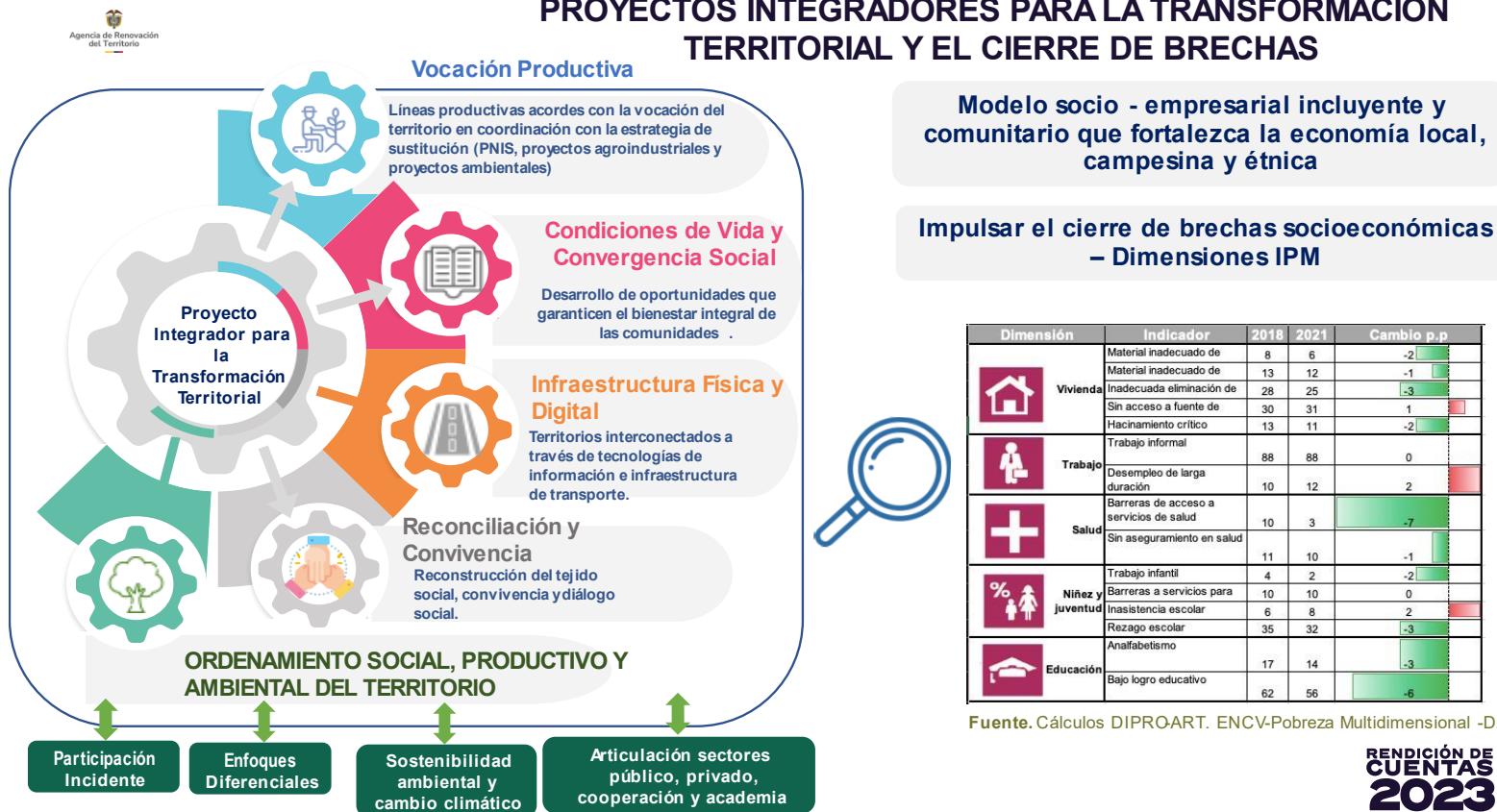
Este proyecto busca contribuir con el cierre de brechas de conectividad y el uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación, impactando de forma directa las sedes educativas rurales, fortaleciendo la calidad y cobertura de la educación.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS VINCULADAS AL PROYECTO ZONAS COMUNITARIAS PARA LA PAZ. ART – MINTIC – SUBREGIÓN ARAUCA

Municipio	# Zonas Comunitarias para la Paz-ZCP	# Beneficiarios	Valor de Inversión (ART + MINTIC) según contrato Interadministrativo
Arauquita	8	501	\$ 1.396.557.811
Fortul	10	474	\$ 1.745.697.264
Saravena	8	536	\$ 1.396.557.811
Tame	8	753	\$ 1.396.557.811
TOTAL	34	2264	\$ 5.935.370.698

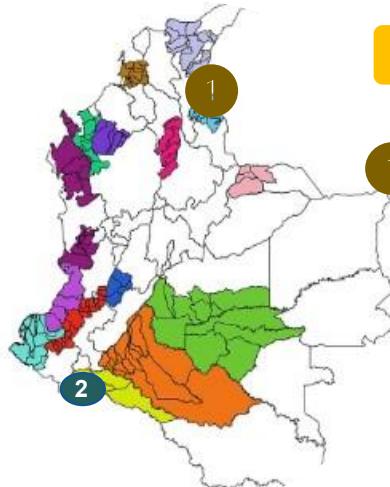
PROYECTOS INTEGRADORES Y TRANSFORMADORES





AVANCES EN PROYECTOS INTEGRADORES Y TRANSFORMADORES

PROYECTOS INTEGRADORES	2023	2024	2025	2026	TOTAL
ESTRUCTURADOS	2	10	12	8	32
IMPLEMENTADOS		2	10	12	24



¿DÓNDE?



¿CON QUIÉNES?

- Fondo Paz MEN DNP
- Organizaciones étnicas y territoriales y comunitarias
- 31 Entidades más del Gobierno Nacional

¿QUÉ?

**Complejo Educativo de
Educación Superior del
Catatumbo.**

2 Putumayo



- INVIA
- Min Transporte
- Gobernación del Putumayo
- Municipio de Puerto Asís
- Organizaciones étnicas y comunitarias
- GE Ecopetrol

**Diseño y construcción del
puente sobre el muelle la
Esmeralda en el
municipio de Puerto Asís**

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

INCIDENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

MUNICIPAL *

Total Planes de Desarrollo	Planes de Desarrollo analizados	Planes de Desarrollo que incorporan PDET
170	169	168
100%	94,7%	98,9%

DEPARTAMENTAL **

Total Planes de Desarrollo	Planes de Desarrollo analizados	Planes de Desarrollo que incorporan PDET
19	18	18
100%	99,4%	99,4%

* Análisis a cada proyecto de plan presentado por la respectiva Administración Municipal. Se están analizando los Planes de Desarrollo aprobados por los Concejos Municipales.

** Análisis a cada proyecto de plan presentado por la respectiva Administración Departamental. Se están analizando los Planes de Desarrollo aprobados por las Asambleas Departamentales.

PERCEPCIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS PDET

**(Encuesta escuchar la Paz PNUD
2023-2024)**



NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN LAS SUBREGIONES PDET

Los colombianos siguen esperanzados con la implementación del Acuerdo de Paz *

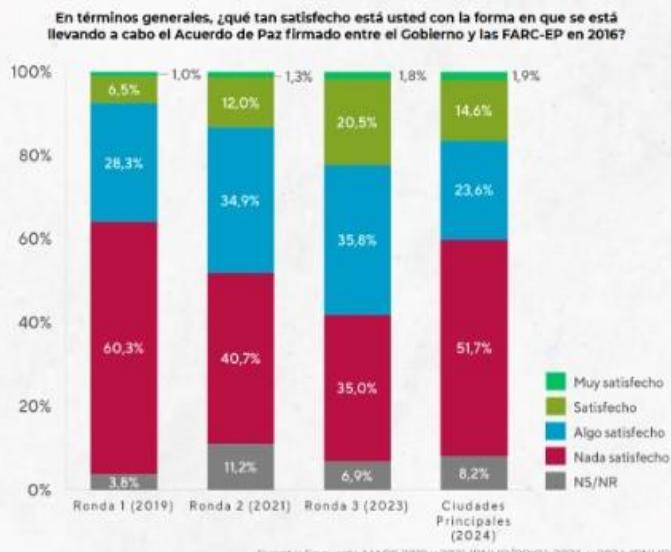


22,3 p.p.

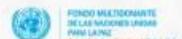
ha aumentado la percepción de las personas con algún grado de satisfacción con la implementación del Acuerdo de Paz. La percepción pasa de 35,8% (2019) a 58,1% (2023).

5,7 p.p.

disminuyó la insatisfacción con la implementación del Acuerdo de Paz del 2021 al 2023.



*Fuente: INFORME 2024
“ESCUCHAR LA PAZ: ENTRE CONTRASTES Y ANHELOS DE PAZ Y DESARROLLO HUMANO”.
PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD



Fuente: Encuesta MAPS 2019 y 2021 (PNUD/PRI); 2023 y 2024 (PNUD)

RENDICIÓN DE CUENTAS
2023

Las personas perciben una mayor presencia institucional del Estado*



*Fuente: INFORME 2024 "ESCUCHAR LA PAZ: ENTRE CONTRASTES Y ANHELOS DE PAZ Y DESARROLLO HUMANO".
 PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD

10 p.p.

aumenta la tendencia en la percepción de presencia del Estado (pasa de 15,5% en 2021 a 25,7% en 2023), sin embargo, la mayoría considera que no hay presencia del Estado (71,3%).

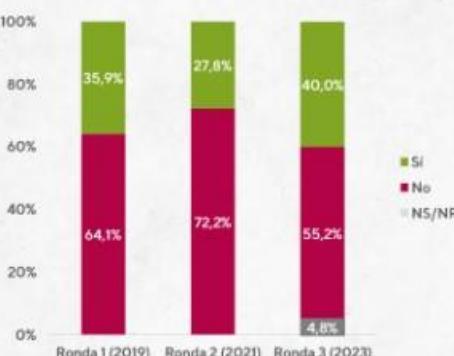
Se incrementa la percepción de que hay un aumento en la construcción de bienes comunitarios (pasa de 27.8% en 2021 al 40,0% en 2023). No obstante, los que consideran que no han aumentado es la mayoría (55,2%).

Excluyendo a las FF.MM, ¿ha visto usted una mayor presencia del Estado en su territorio desde la firma del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP en 2016?

(Por ejemplo, vías e infraestructura, salud, educación, justicia, etc.)



¿En su comunidad ha visto un aumento en la construcción de bienes comunitarios (puentes, escuelas, carreteras, casetas comunitarias etc.) en los últimos 12 meses?



Fuente: Encuesta MAPS 2019 y 2021 (PNUD/PRI); 2023 (PNUD)

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

BALANCE ACUMULADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROYECTOS



IMPLEMENTACIÓN PATR

• Iniciativas

Corte: 31 de mayo de 2024

CONCEPTO	TOTAL	INICIATIVAS ACTIVADAS	%
Iniciativas PATR	33.007	15.150	46%
Iniciativas propias étnicas	8.580	2.678	31%
Iniciativas con marcación de género	4.606	2.419	53%

• Proyectos

Estado de proyectos	Proyectos	VALOR (Billones de pesos) precios constantes de 2016
Proyectos aprobados que aportan a la activación de iniciativas con fuentes nacionales, cooperación, privados y regalías territoriales.	6.321*	23,12**
Proyectos estructurados	3.436	23,38***
Total proyectos que aportan a la activación de iniciativas*	9.757	46,50

*No incluye SGP y recursos propios de las entidades territoriales

**28,68 a precios corrientes

***34,58 a precios corrientes

****63,26 a precios corrientes

PROYECTOS E INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PDET – NACIONAL

Inversión Total: Horizonte Completo

****\$23,12 billones**

Inversión a precios constantes de 2016

Proyectos aprobados por fuente de financiación

Corte: 31 de mayo de 2024

Fuente	Total		En ejecución		Terminados	
	Proyectos	Inversión	Proyectos	Inversión	Proyectos	Inversión
TRAZADOR PAZ – PGN*	156	\$7.303.966	43	\$218.781	113	\$7.085.185
SGR diferente a OCAD Paz	1619	\$5.906.081	570	\$3.252.266	1049	\$2.653.815
OCAD PAZ	656	\$5.873.388	282	\$3.374.282	374	\$2.499.106
ART PGN y otras fuentes	2730	\$1.746.682	505	\$1.073.105	2225	\$673.577
OBRAS POR IMPUESTOS	215	\$1.384.734	128	\$888.175	87	\$496.559
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PRIVADOS	945	\$908.533	374	\$714.257	571	\$194.276
Total general	6.321	\$23.123.384	1.887	\$9.520.866	4.434	\$13.602.517

Inversión en millones de pesos constantes de 2016

Fuentes : i) OCAD Paz y otras fuentes del SGR: DNP SUIFP SGR y GESPROY ii)Obras por impuestos, ART (FCP –PGN), Cooperación y privados : Sistema Gestión de Oferta ART iii) Trazador Paz PDET : DNP PIIP (antes SPI).

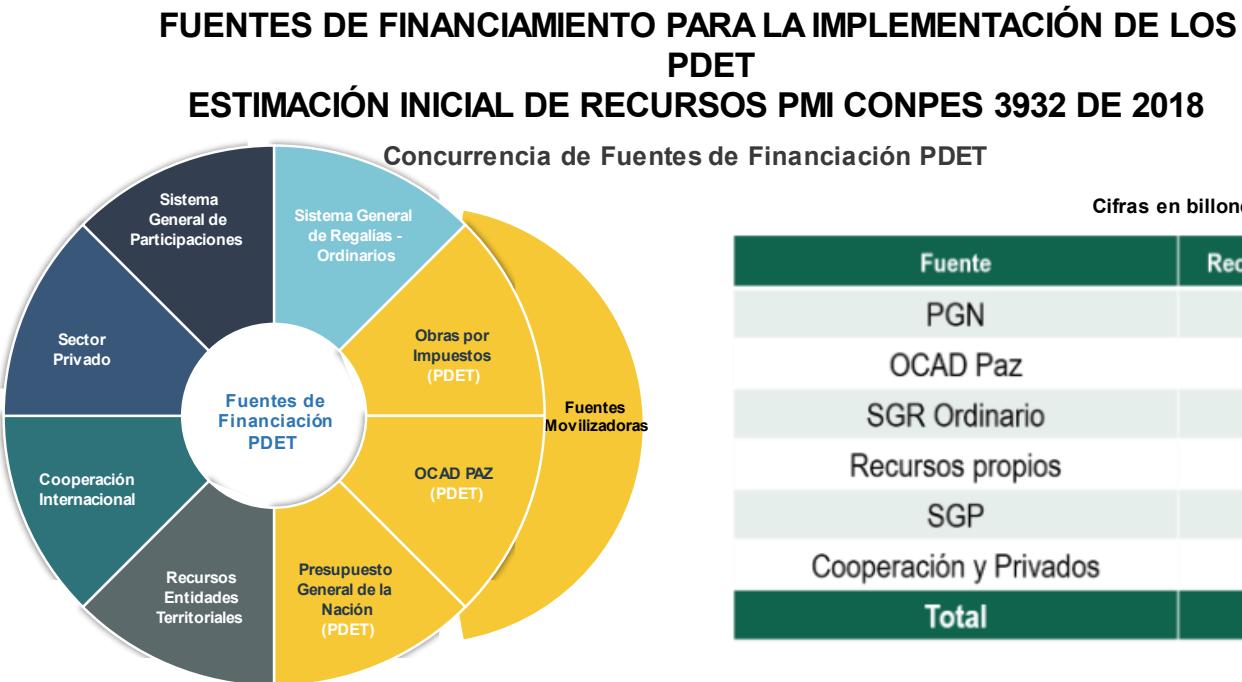
*Nota: los recursos del Trazador Paz PDET PGN corresponden a los compromisos presupuestales registrado entre las vigencias 2019 -2023 ; No se cuenta con información en las vigencias anteriores dado que dicho trazador fue creado mediante la Ley 1955 del 2019 del PND 2018 -2022 .

** No se incluye el valor de la inversión realizada con recursos del SGP y propios de las entidades territoriales los cuales según estimaciones del DNP, entre 2019 y 2022 se han destinado \$12,25 billones del SGP y \$1,27 billones de recursos propios a precios constantes 2016 a la implementación de los PDET

Inversión acumulada 2017-2024

Fuentes: OCAD Paz, Oxi, ART, Trazador Paz PGN, Cooperación y SGR Regional





El costo estimado para la implementación de los PDET representaría el 62% de los recursos para la implementación de la totalidad del Acuerdo calculado por el mismo en \$129.5 billones. Este costo fue distribuido por subregiones de manera indicativa para los PATR pero no constituyó un techo presupuestal



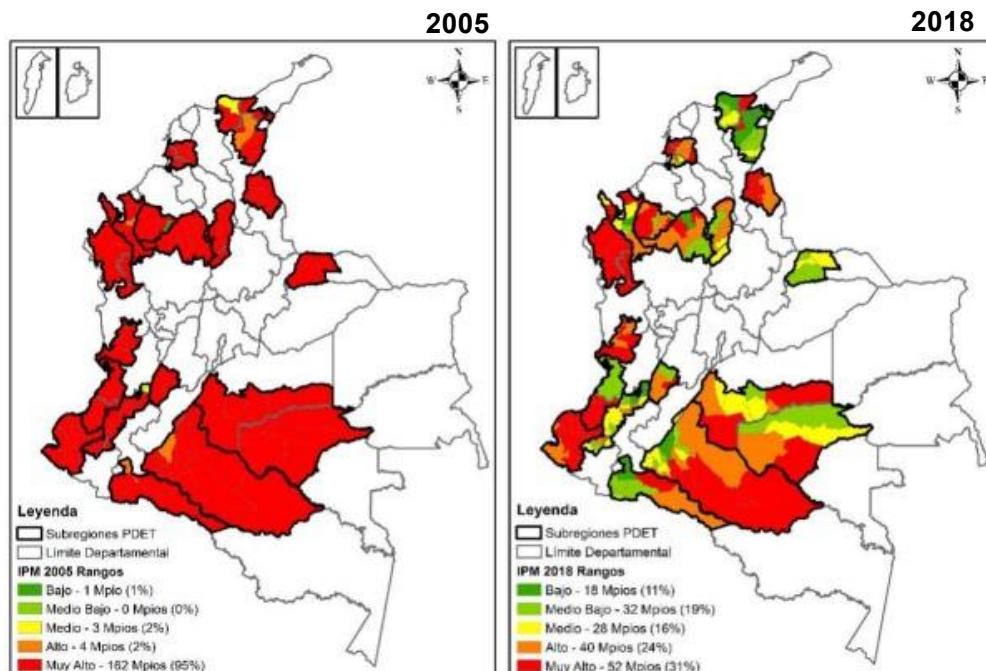
BALANCE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PATR

Estas cifras demuestran que el valor de **79,6 billones de pesos**, estimada como el costo de la implementación de los PDET en el CONPES 3932 de 2018 resulta insuficiente y por lo tanto **se hace necesario revisar el Plan Marco de Implementación y los Planes de Acción para la Transformación Regional con el fin de ampliar el tiempo, recursos y fuentes de financiación, para poder cumplir con la implementación de los PATR.**

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL



BALANCE SITUACIONAL: POBREZA MULTIDIMENSIONAL



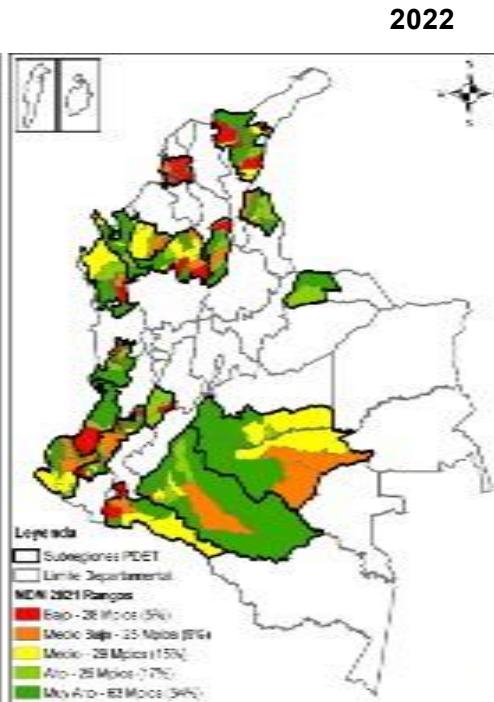
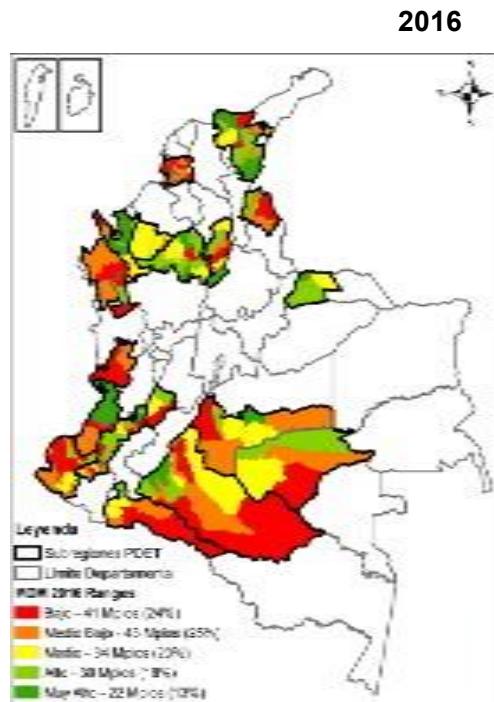
Fuente: Elaboración propia con base en

el Censo de población 2005 & 2018

- DANE

- En 2005, la pobreza en los municipios PDET era aproximadamente **1,6 veces la pobreza del 2018 (34,7%)**. Cerca del **38% de la población en estado de pobreza**, salió de esta condición entre 2005 y 2018.
- Para 2005 solo el **5%** de los municipios PDET se ubicaba en los niveles de pobreza baja y media.
- Para 2018, de acuerdo con la misma escala usada en 2005, el **46%** de los municipios se ubicaba en niveles de pobreza baja y media, es decir, aumentó la proporción en **41p.p.**

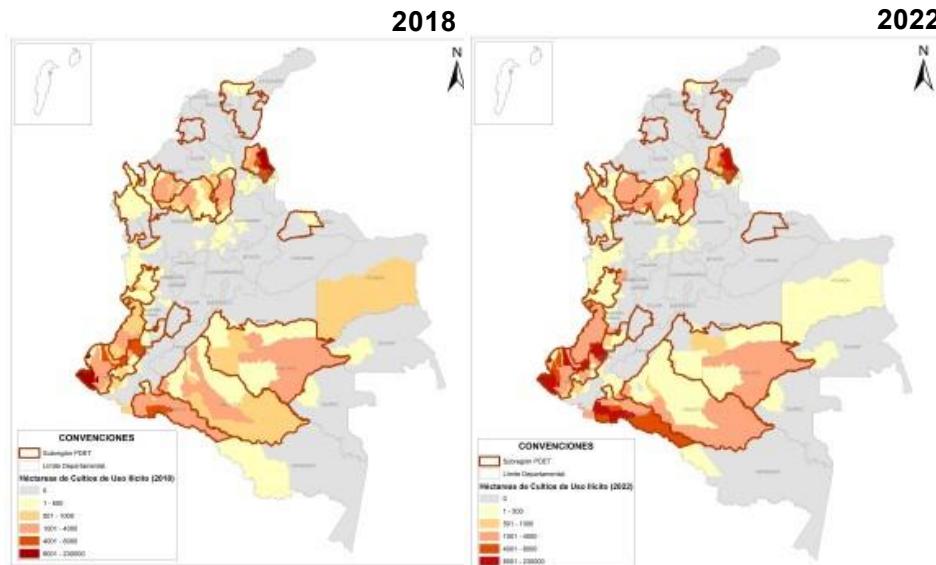
BALANCE SITUACIONAL: DEBILIDAD INSTITUCIONAL



- Los municipios PDET pasaron de 42,9% en 2016 a 49,4% en 2022 en la medición del desempeño municipal.
- La brecha entre los municipios PDET y el dato nacional en el 2016 fue de 4,90 y de 3,4 para 2022.

BALANCE SITUACIONAL: ECONOMÍAS ILEGÍTIMAS

Hectáreas de coca



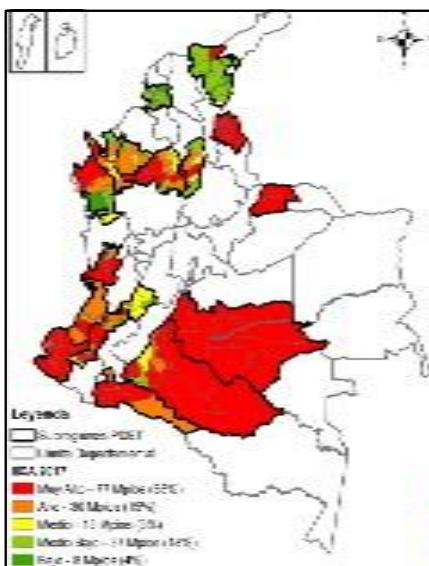
Fuente: SIMCI / UNODC.

- En 2022 se reportaron 230.028 hectáreas cultivadas de coca en el país, de las cuales, **el 94% se encuentra en 120 municipios PDET**.
- Entre 2018 y 2022 el número de hectáreas de cultivos de coca en municipios PDET se incrementó en un 35,3 %
- En el 2022, el **75% de las hectáreas se concentró en 4 subregiones (Pacifico y Frontera Nariñense, Putumayo, Catatumbo y Alto Patía y Norte del Cauca)**

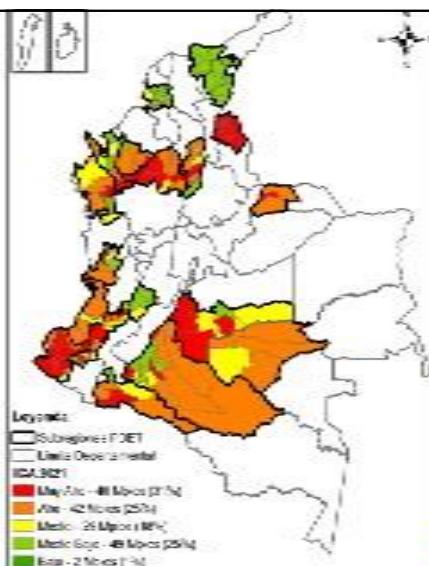
Incumplimiento del PNIS
Solo 386 familias, de 99.097 han completado la totalidad de los componentes de programa después de 6 de años.

BALANCE SITUACIONAL: INCIDENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

2017



2021

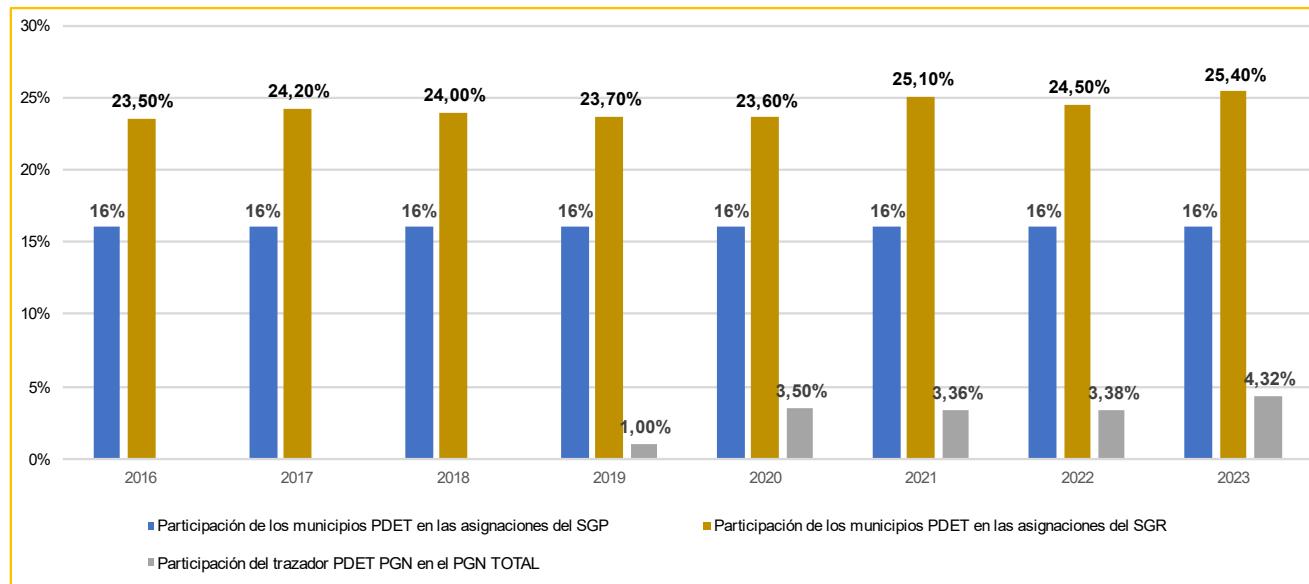


Fuente: IICA -DNP (2021)

En 2021, el 28,2% de los municipios PDET se encontraban categorizados con un índice de incidencia del conflicto Muy Alto, reflejando una reducción de 17,1 p.p. frente a lo registrado en 2017.

El índice se calcula a través de 6 dimensiones : 1) Acciones Armadas, 2) Homicidios, 3) Secuestro, 4) Minas Antipersonas, 5) Desplazamiento forzado y 6) Cultivos de coca reportados en el territorio nacional

PARTICIPACIÓN DE LOS PDET EN LAS FUENTES SGP*, SGR* Y PGN**



(*) Fuente: Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS" – DNP.

(**) Fuente: DNP PIIP (antes SPI).

Nota: Los recursos del Trazador Paz – PDET PGN corresponden a los compromisos presupuestales registrados en las vigencias 2019 –2023; No se cuenta con información en las vigencias anteriores dado que dicho trazador fue creado mediante la Ley 1955 del 2019 del PND 2018-2022.



ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2016

Artículo 3º. *La Constitución Política tendrá un nuevo artículo transitorio, el cual quedará así:*

Artículo transitorio. Plan de Inversiones para la Paz. *El Gobierno nacional durante los próximos veinte años incluirá en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo, un componente específico para la paz priorizando los ciudadanos y las entidades territoriales más afectadas por la pobreza rural, las economías ilegales, la debilidad institucional y el conflicto armado. Estos recursos serán adicionales a las inversiones ya programadas por las entidades públicas del orden nacional y territorial y se orientarán a cerrar las brechas sociales, económicas e institucionales en dichas entidades territoriales.*

LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA PAZ REQUIERE LA ADOPCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL PERMANENTE PARA LA CONVERGENCIA E INCLUSIÓN DE LOS TERRITORIOS HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS COMO LOS MUNICIPIOS PDET



Reorientación de la inversión pública para priorizarla hacia los territorios históricamente excluidos y, por ello mismo, afectados en mayor medida por la pobreza, la violencia y las economías ilegalizadas

- Modificaciones estructurales a criterios de asignación de PGN, SGP y SGR



Estrategia Integral de Seguridad Humana, Paz y Presencia Integral y Articulada del Estado



Reforma política (Financiación pública de campañas)

Descentralización y fortalecimiento institucional

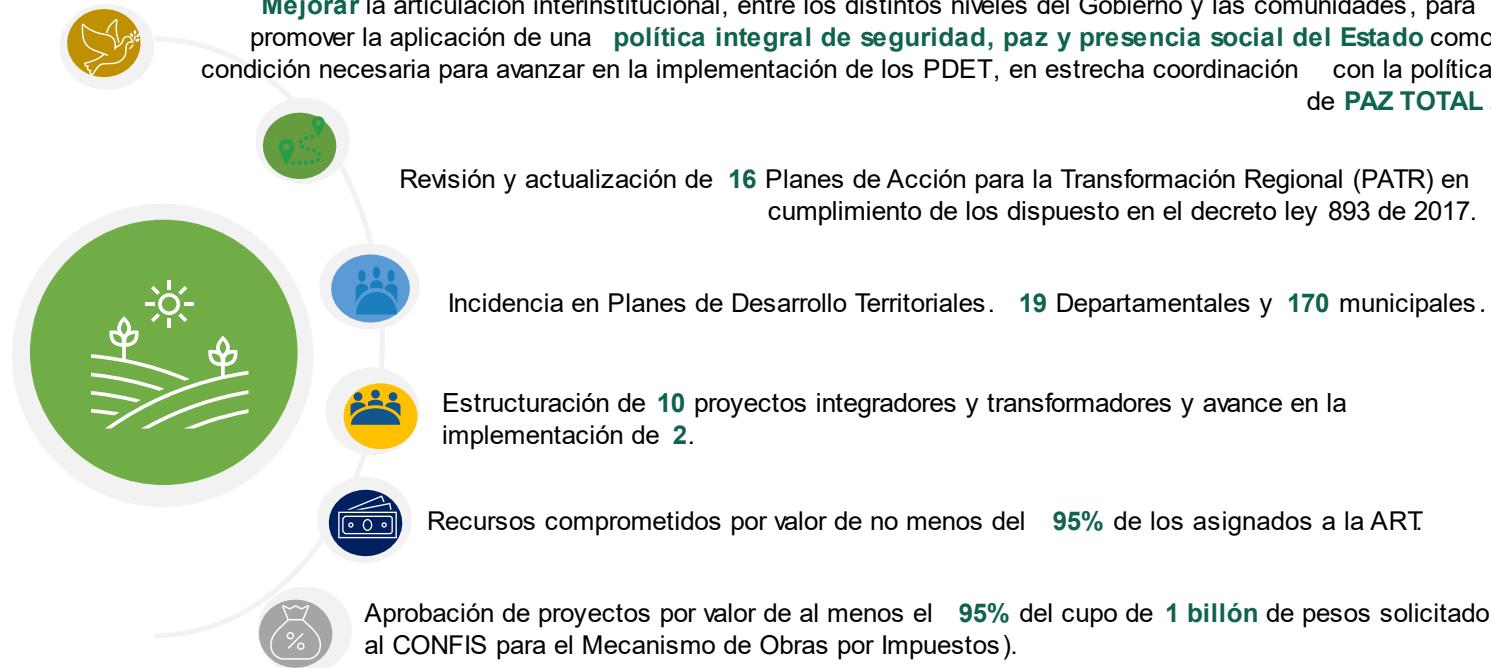


Empoderamiento de las organizaciones comunitarias y fortalecimiento de sus capacidades de gestión y control social

RETOS 2024

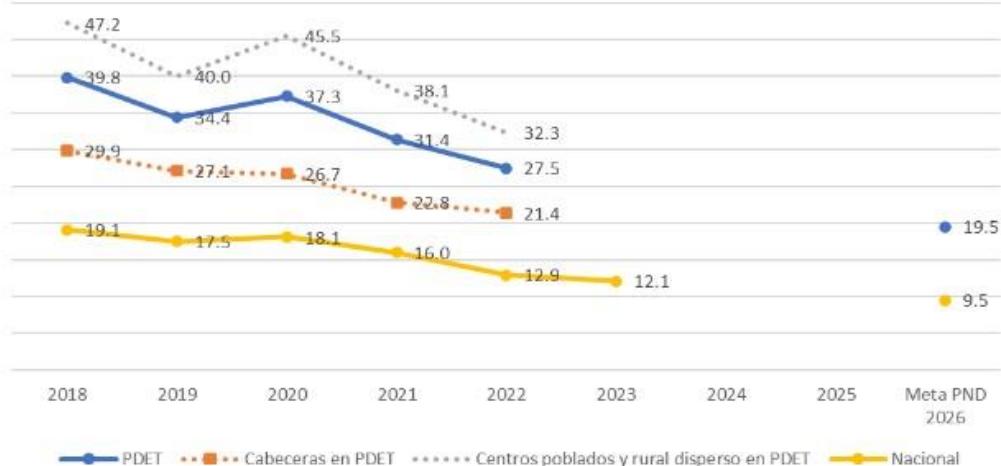


PRINCIPALES RETOS AÑO 2024



META PND 2022 -2026: CONVERGENCIA REGIONAL

Reducir la brecha entre la incidencia de la pobreza en el país y las zonas PDET a 0 p.p



Fuente: DANE 2023 y PND 2022-2026.

Nota: Durante el 2023 se hizo una revisión de cálculo en la pobreza en PDET para representar mejor las zonas PDET según lo dispuesto por el DL 893 de 2017. En 2022 antes del ajuste, el IPM para PDET fue de 28.7. Este ajuste implica un cambio en la línea base (2021) con la que se formuló la meta en el PND.

*A la fecha no se han publicado resultados de Pobreza multidimensional en PDET de 2023.

(*) Para 2022, la brecha entre la incidencia de pobreza multidimensional y el país es de 14.6.

Las privaciones con brechas más altas en PDET respecto al país, son:

- Acceso a agua mejorada (26.2)
- Bajo logro educativo (22.8)
- Trabajo informal (19.6)
- Inadecuada eliminación de excretas (14.9)



Agencia de Renovación
del Territorio



Dirección de
Sustitución de Cultivos
de Uso Ilícito



Informe de Gestión 2023



ACUERDO DE PAZ

COMPROMISO DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL ACUERDO DE PAZ

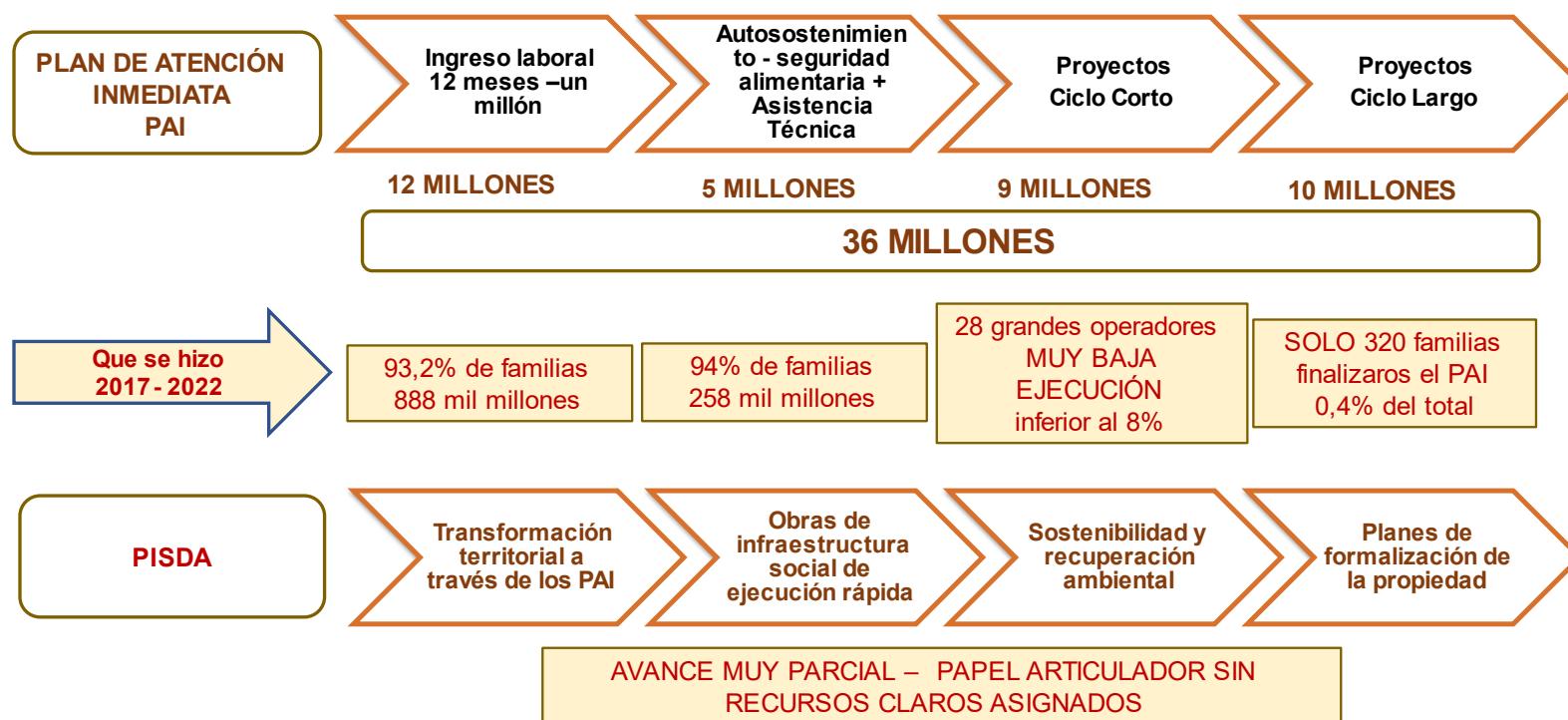
Impulsar procesos que dignifiquen a las comunidades y protejan la naturaleza de los territorios con presencia de cultivos de coca, amapola y/o marihuana.

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

DSCI

- (1) Renegociación** de los proyectos productivos de ciclo corto y ciclo largo del PNIS
- (2) Apropiación** de recursos para el cumplimiento de los compromisos PNIS adquiridos con comunidades étnicas;
- (3) Formulación** de proyectos de reconversión productiva y transformación territorial que contribuyan a la implementación de la Paz Total y a la Política Nacional de Drogas 2023-2033 "Sembrando vida, desterramos el narcotráfico".

¿CÓMO SE CONCIBIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNIS?



¿EN QUE CONSISTE LA RENEGOCIACIÓN?

DEPARTAMENTO	HAMBRE CERO		MANO DE OBRA	
	No. Familias	Valor	No. Familias	Valor
ANTIOQUIA	7.466	\$ 14.932.000.000	0	\$ 0
ARAUCA	333	\$ 666.000.000	302	\$ 90.6.000.000
BOLÍVAR	2.640	\$ 5.280.000.000	2.547	\$ 7.641.000.000
CAQUETÁ	11.353	\$ 22.706.000.000	8.039	\$ 24.117.000.000
CAUCA	4.034	\$ 8.068.000.000	3.193	\$ 9.579.000.000
CÓRDOBA	5.553	\$ 11.106.000.000	0	\$ 0
GUAINÍA	10	\$ 20.000.000	0	\$ 0
GUAVIARE	5.069	\$ 10.138.000.000	0	\$ 0
META	7.726	\$ 15.452.000.000	0	\$ 0
NARIÑO	13.327	\$ 26.654.000.000	12.632	\$ 37.896.000.000
NORTE DE SANTANDER	2.203	\$ 4.406.000.000	1.343	\$ 4.029.000.000
PUTUMAYO	13.353	\$ 26.706.000.000	6.972	\$ 20.916.000.000
VALLE DEL CAUCA	777	\$ 1.554.000.000	0	\$ 0
VICHADA	372	\$ 744.000.000	0	\$ 0
Total, general	74.216	\$ 148.432.000.000	35.028	\$105.084.000.000

Fase Hambre cero y mano de obra:
la DSCI gestionó la entrega de **\$148 mil millones** para la atención de **74.216 familias** en respuesta a la crisis humanitaria de estos territorios.

Planes de Inversión proyectos ciclo corto y ciclo largo:
Se han suscrito planes de inversión con **35.028 familias**, proceso a través del cual se han ejecutado **\$105 mil millones**.

OTROS AVANCES Y ACCIONES

MUJER Y GÉNERO

26.425 mujeres activas en PNIS

1. Lineamientos/protocolos
2. Participación Paritaria para las Instancias PNIS: mujeres representantes en 13 departamentos donde avanza el PNIS
3. 28 espacios denominados "Ganancias colectivas de la inclusión del enfoque de género y la participación de las mujeres en la sustitución de cultivos de uso ilícito"
4. Talleres sobre prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigido a liderazgos Meta, Caquetá, Córdoba y Putumayo
5. Proyecto "Negocios Inclusivos con enfoque de género dirigido a mujeres recolectoras y sus familias" Caquetá, Cauca, Meta y Putumayo
6. Proyecto de Comercialización Agropecuaria para 1.200 Familias Norte de Santander, Subregión Catatumbo, en los municipios PNIS, Tibú y Sardinata y No PNIS, Tarra y convención

1. Documento de lineamientos étnicos para la implementación de modalidades alternativas de sustitución voluntaria con enfoque étnico, de mujer, género, familia y generación (MIC). Documento que se encuentra para proceso de validación por parte de las Instancias Étnicas del Nivel Nacional

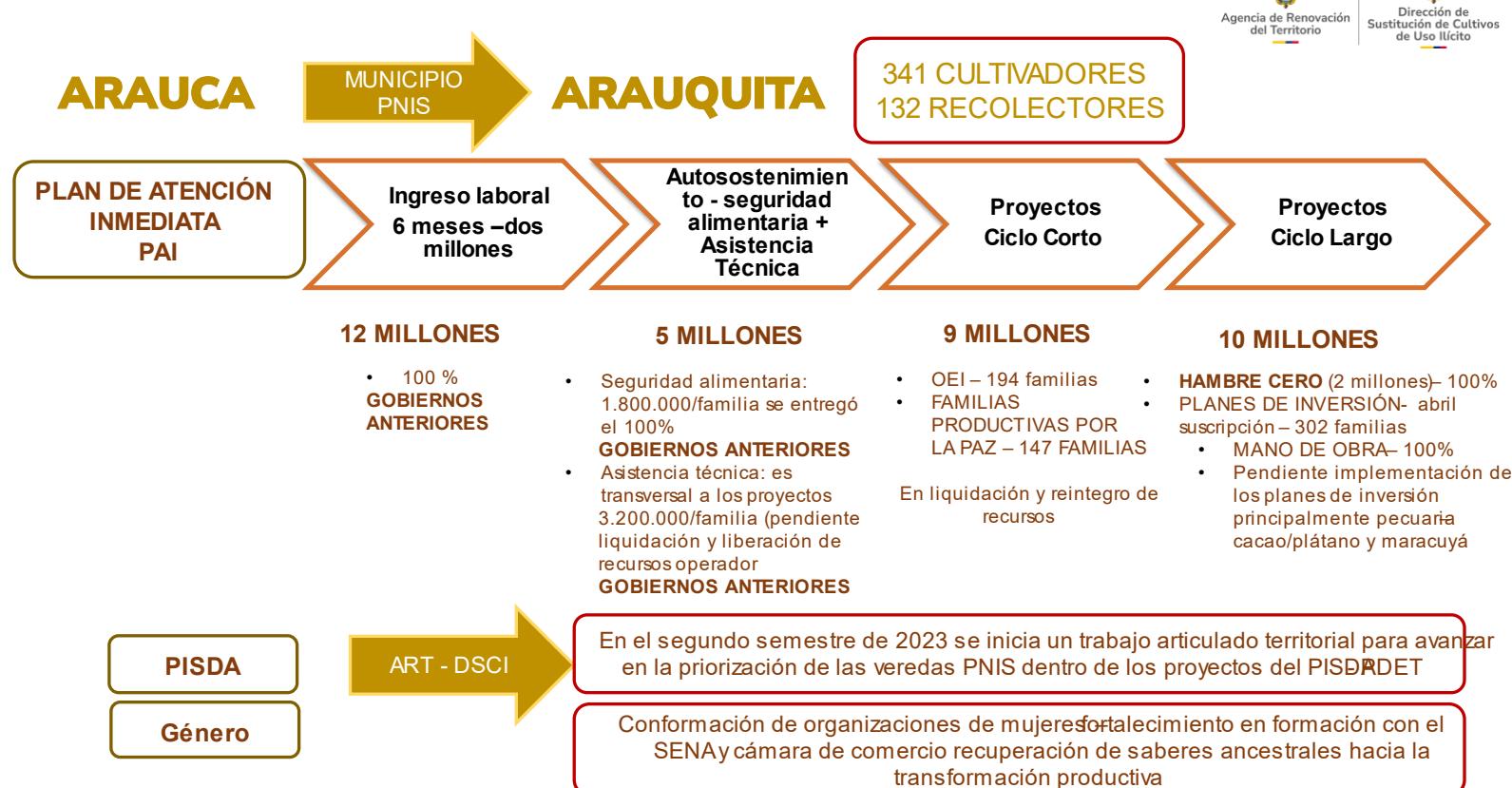
JÓVENES

4.200 titulares y 3.000 recolectores

1. Formación académica para jóvenes en zonas cocaleras (Certifica la DSCI para poder ingresar) Universidad del Cauca, Universidad Antioquia, Universidad de los Llanos y Universidad del Valle
2. Cupo en jóvenes paz para jóvenes recolectores - Ministerio de la Igualdad

ÉTNICO

13.267 en los 6 territorios vinculados al PNIS



CUMPLIMIENTO ACUERDO DE PAZ



2024 - 2025

TRANSITO A ECONOMÍA LÍCITAS ESTRATÉGIAS

PROYECTOS
AGROSOSTENIBLES

TRANSFORMACIÓN
AGROINDUSTRIAL

COMERCIALIZACIÓN

BIENES PÚBLICOS
INFRAESTRUCTURA
VIAL
PISDA - PDET

01

02

03

04



Apoyo a iniciativas

- Asociatividad
- Agroindustria
- Articulación
- Ambiental



Agencia de Renovación
del Territorio



Dirección de
Sustitución de Cultivos
de Uso Ilícito

